

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA - CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”

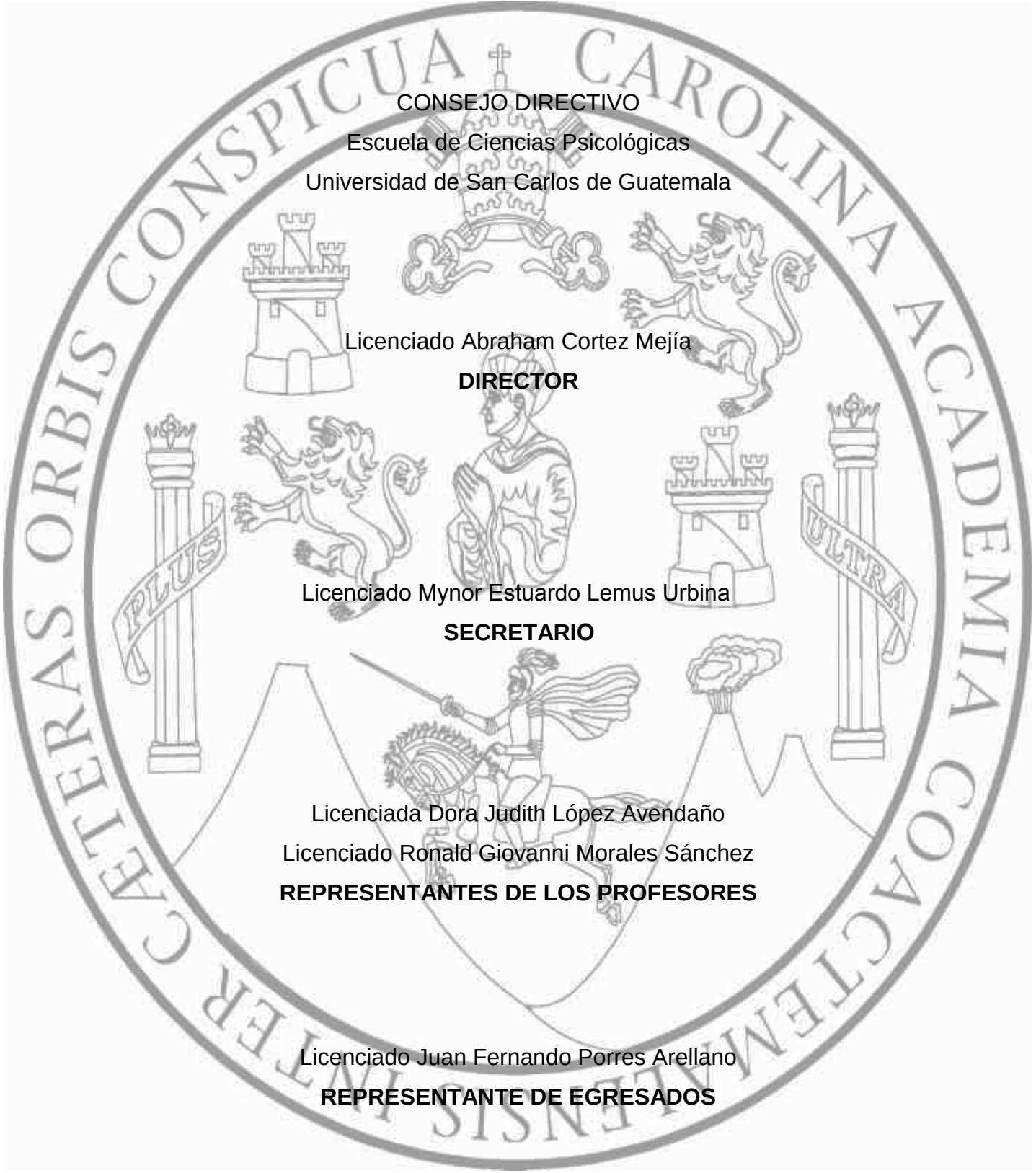
**“EFECTOS PSICOSOCIALES EN PERSONAS ADULTAS VÍCTIMAS DE
SECUESTRO”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

POR
ANA LISSETH MÉNDEZ VALDEZ
**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, SEPTIEMBRE DE 2015

The background of the page features a large, faint watermark of the seal of the Universidad de San Carlos de Guatemala. The seal is circular and contains a central figure of a person in prayer, surrounded by various heraldic symbols including castles, lions, and columns. The Latin motto "CETERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACCADEMIA COACTEM INTER" is inscribed around the perimeter.

CONSEJO DIRECTIVO
Escuela de Ciencias Psicológicas
Universidad de San Carlos de Guatemala

Licenciado Abraham Cortez Mejía
DIRECTOR

Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO

Licenciada Dora Judith López Avendaño
Licenciado Ronald Giovanni Morales Sánchez
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

Licenciado Juan Fernando Porres Arellano
REPRESENTANTE DE EGRESADOS



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



C.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 0455-2012
CODIPs. 1532-2015

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

11 de septiembre de 2015

Estudiante
Ana Lisseth Méndez Valdez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO CUARTO (14º) del Acta TREINTA Y SIETE GUIÓN DOS MIL QUINCE (37-2015), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 11 de septiembre de 2015, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO CUARTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el Informe Final de Investigación, titulado: **“EFECTOS PSICOSOCIALES EN PERSONAS ADULTAS VÍCTIMAS DE SECUESTRO”**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Ana Lisseth Méndez Valdez

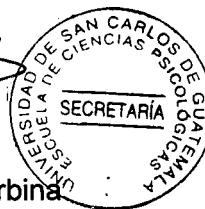
CARNÉ: 2004-17828

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado Juan Fernando Porres Arellano y revisado por el Licenciado José Azurdia. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”

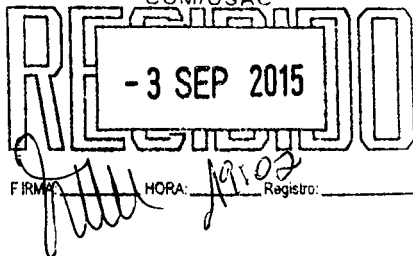
Licenciado Mynor Estuardo Lemus Urbina
SECRETARIO



/Gaby

CIEPs. 0104-2015
REG: 0455-2012

Escuela de Ciencias Psicológicas
Recepción e Información
CUM/USAC



INFORME FINAL

Guatemala, 03 de Septiembre 2015

Señores
Consejo Directivo
Escuela de Ciencias Psicológicas
Centro Universitario Metropolitano

Me dirijo a ustedes para informarles que el licenciado **José Azurdia** ha procedido a la revisión y aprobación del **INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN** titulado:

“EFECTOS PSICOSOCIALES EN PERSONAS ADULTAS VÍCTIMAS DE SECUESTRO”.

ESTUDIANTE:
Ana Lisseth Méndez Valdez

CARNE No.
2004-17828

CARRERA: **Licenciatura en Psicología**

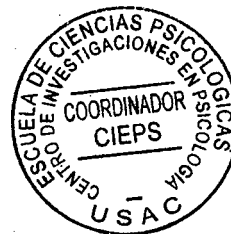
El cual fue aprobado el 02 de Septiembre del año en curso por el Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. Se recibieron documentos originales completos el 02 de Septiembre del 2015, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener **ORDEN DE IMPRESIÓN**.

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.A. Helvin Velásquez Ramos
Coordinador

Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs.
“Mayra Gutiérrez”



c.c archivo
Andrea

CIEPs. 0104-2015**REG. 0455-2012**

Guatemala, 03 Septiembre de 2015

M.A Helvin Velásquez Ramos
Coordinador
Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs
Escuela de Ciencias Psicológicas

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del
INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

**“EFECTOS PSICOSOCIALES EN PERSONAS ADULTAS VÍCTIMAS DE
SECUESTRO”.**

ESTUDIANTE:
Ana Lisseth Méndez Valdez

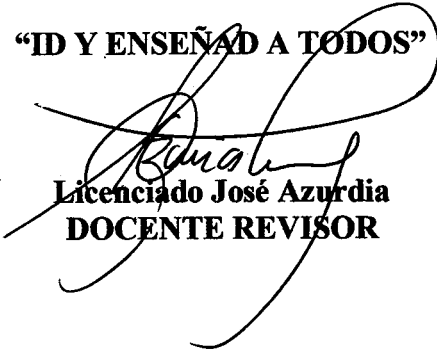
CARNÉ No.
2004-17828

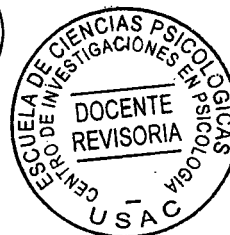
CARRERA: **Licenciatura en Psicología**

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 02 de Septiembre 2015, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado José Azurdia
DOCENTE REVISOR



As/archivo

Centro Universitario Metropolitano –CUM– Edificio “A”
9ª. Avenida 9-45, zona 11 Guatemala, C.A. Teléfono: 24187530

Guatemala, 08 de mayo de 2015

Maestro
Helvin Velásquez
Centro de Investigaciones en Psicología –CIEPs–
Escuela de Ciencias Psicológicas

Maestro Velásquez

Por este medio le informo que he revisado y aprobado el Informe Final de Investigación titulado **“EFECTOS PSICOSOCIALES EN PERSONAS ADULTAS VICTIMAS DE SECUESTO”**, correspondiente a la carrera de Licenciatura en Psicología, elaborado por

Ana Lisseth Méndez Valdez

Carné No. 200417828

Agradeceré continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



Juan Fernando Porres Arellano
Col. 2,798
fernandoporres26@gmail.com
Asesor

PADRINOS DE GRADUACIÓN

JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO

LICENCIADO EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 2798

FLOR DE MARÍA MÉNDEZ VALDEZ

LICENCIADA EN CIENCIA POLÍTICA

COLEGIADO 1752

DEDICATORIA

A mis eternos amores, mi familia:

VALERIA: Por ser la llama que me ilumina el sendero, mi princesa adorada, te amo con todo mi ser hija mía, mi triunfo es tuyo también, porque lo hicimos juntas.

FERNANDO: Por existir y ser parte de mi vida, eres un bello regalo y es una dicha y fortuna contar con tu preciado sentir y tu apoyo incondicional. Te amo.

A MIS PADRES

Jorge Edgar y Carmen Yolanda, porque sin su apoyo nada hubiese sido posible, gracias por darme una segunda oportunidad para alcanzar mis metas e instarme a seguir soñando, por ser tan excelentes padres, maestros de vida.

A MIS HERMANOS

Flor de María, Jorge Edgar, y Carmen María, porque son parte de mi vida, no sólo hermanos, sino compañeros, amigos, y confidentes, los amo mucho.

AGRADECIMIENTOS

A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

Por ser mi casa de estudios y el centro de mi formación profesional

A LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS

Por ser mi otro hogar en donde hallé una fuente de saber, gracias infinitas a mis
catedráticos tan queridos, a mis compañeros de estudio y a todos los que
formamos parte de ella.

A LA LICENCIADA MIRIAM PONCE PONCE

Por creer en mi persona y darme apoyo incondicional, por no dejarme vencer.

A las personas que contribuyeron con mi persona para la realización de la
presente investigación, gracias infinitas.

ÍNDICE

Pág.

Resumen

Prólogo

CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....04

1.1	Planteamiento del problema	04
1.2	Marco teórico	06
	Antecedentes	06
1.3	Delimitación	22

CAPÍTULO II: TÉCNICAS E INSTRUMENTOS..... 24

2.1	Técnicas	24
2.2	Técnicas de recolección de datos	25
2.3	Instrumentos	26
2.4	Operativización de los objetivos	27
2.5	Técnicas de análisis de datos	28

CAPÍTULO III: PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS..... 29

3.1	Características del lugar y la población	29
	Características del lugar	29
	Características de la población	29
3.2	Análisis e interpretación de los resultados	30
3.3	Análisis global	64

CAPÍTULO IV: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES..... 70

4.1.	Conclusiones	70
4.2.	Recomendaciones	71
	Bibliografía	73
	Anexos	75

“EFECTOS PSICOSOCIALES EN PERSONAS VÍCTIMAS DE SECUESTRO”

AUTORA: ANA LISSETH MÉNDEZ VALDEZ

La violencia es la principal preocupación para la mayoría de los ciudadanos. Poca gente en la región ha escapado a los efectos de lo que se reconoce como un problema multidimensional y multifacético; casi todos tienen una historia que contar, muchas veces de manera bastante gráfica, sin embargo, poca es la información que se sistematiza con relación a los acontecimientos traumáticos como en el caso de la experiencia de secuestro.

Esta investigación planteó como objetivo general, explicar los efectos psicosociales que derivan del secuestro, a su vez, describir los efectos psicosociales que se presentan posterior al secuestro, definir las formas de afrontamiento más adecuadas frente al mismo, reconocer las implicaciones en el ambiente familiar del adulto que se generan tras el hecho y, conocer la forma de orientación psicosocial que el adulto busca tras ser víctima de secuestro. Así, resulta tangible que a pesar de los efectos y secuelas que la víctima experimenta posterior al evento, en donde se evidencian síntomas de Desorden de Estrés Post-Traumático a partir de un trauma complejo, y la conducta manifiesta interfiere con el desenvolvimiento personal, social y laboral de cada uno de los individuos, diversas son los inconvenientes para abordar dicha temática y poca la recurrencia a establecimientos para ayuda terapéutica profesional para contrarrestar las secuelas de forma integral.

El tema de estudio sobre los efectos psicosociales en personas víctimas de secuestro en el área urbana de la Ciudad de Guatemala, fue abordado desde el enfoque cualitativo de investigación, utilizando la Teoría Empíricamente Fundamentada y en la presente investigación se buscó el análisis de testimonios otorgados voluntariamente por ciudadanos guatemaltecos informantes, víctimas del atropello de la violencia en una de sus grandes manifestaciones como lo es el secuestro.

Así, se determinó que los efectos psicosociales que desencadena un secuestro en las personas son retraimiento social, temor e inseguridad constante, acaparamiento de atención familiar y laboral, aprehensión hacia la familia, rechazo y conflicto con la autoridad. Las víctimas necesitan apoyo social de las personas que les rodean, necesitan que vuelva a fluir la comunicación, que ventilen a través del diálogo sus pensamientos, imágenes, emociones, etc., necesitan reelaborar todo ese material. En la medida en que se lleve a cabo bien o mal esta reelaboración, así será la gravedad de los síntomas después del trauma, los síntomas del estrés postraumático. Finalmente, la intervención temprana en víctimas recientes o potenciales afectados por este trastorno (familiares, cuidadores de las víctimas, personas que observaron la escena, vecinos, etc.) es eficaz y previene la aparición de síntomas.

PRÓLOGO

El análisis de los efectos psicosociales en personas víctimas de secuestro motivó analizar testimonios voluntarios de víctimas que experimentaron secuestro en el área urbana de la ciudad de Guatemala, el abordaje se dio desde un enfoque cualitativo de investigación utilizando la teoría Empíricamente fundamentada. El objetivo general fue explicar los efectos psicosociales que derivan del secuestro, siendo objetivos específicos describir estos efectos, asimismo definir las formas de afrontamiento más adecuadas, considerando las implicaciones en el ambiente familiar, las explicaciones de las víctimas y conocer la forma de orientación sicosocial que buscan, analizando los síntomas y conductas manifestadas y sus efectos en el desenvolvimiento familiar, personal, social y laboral, así como la escasa recurrencia a los centros de ayuda terapéutica profesional para mitigar estas secuelas en forma integral y eficaz.

En este caso no se desarrolló la investigación dentro de un marco institucional, la justificación de la investigación está determinada por la necesidad de conocer y explicar los efectos psicosociales que deriven de este tipo de delitos, describirlos para fortalecer las acciones que permitan neutralizar los mismos mediante políticas públicas e instrumentos de políticas que implementen protocolos de atención adecuada y permanente a las víctimas para propiciar su reinserción social.

Dados los efectos psicosociales una limitación fue la falta de colaboración de las víctimas para abarcar un número de casos significativo que permitan determinar cuantitativamente el impacto que estos delitos tienen en la población y su salud mental. Sin embargo la técnica de entrevista en profundidad ha permitido inferir y determinar claramente los efectos psicosociales que genera este delito, así como conocer la perspectiva de las víctimas, sus conductas y las limitaciones institucionales para brindarles un adecuado tratamiento profesional permanente para mitigar los efectos psicológicos y su revictimización en el sistema de justicia.

No obstante lo anterior, hemos logrado los objetivos propuestos y aportamos un estudio serio tanto para la Escuela de Ciencias Psicológicas como para la Universidad de San Carlos de Guatemala que servirá de base para comprender los efectos psicosociales del secuestro y para profundizar en futuros estudios de la problemática social que generan estos delitos. De igual forma, la presente investigación brinda un beneficio importante para la población profesional que se encuentra vinculada en los casos de secuestro, particularmente, para los psicólogos de Guatemala, quienes requieren información oportuna para dar seguimiento y desarrollar estrategias de intervención. Un alcance importante para la investigadora es el poder compartir el presente material con entidades gubernamentales y no gubernamentales que gestionan desde el ámbito legal y psicológico apoyo a las víctimas de secuestro.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Existen diversas afirmaciones que nos tratan de conceptualizar, explicitar e incluso justificar la violencia, sin embargo muchos apoyan que “no nacemos violentos: nos hacemos”, la ineludible pugna entre lo innato y lo aprendido. La agresión entre las personas ha sido justificada con todo tipo de razonamientos: biológicos, psicológicos, sociales, económicos, culturales, filosóficos, políticos, militares y religiosos, no obstante, según la ideología predominante, ésta ha sido interpretada como una necesidad irremediable, un pecado, un crimen, una enfermedad o un problema social. Sin embargo, resulta altamente significativo que contrario a la interpretación que se maneje, en sociedades como la guatemalteca, los índices de violencia rebasan los límites establecidos dentro de cualquier razonamiento. Lo que atrapa la atención es que definitivamente la sociedad se torna indiferente e incluso lo establece como un status quo en donde cada día, los acontecimientos impactan menos a pesar de su magnitud creciente.

Sea cual fuere la manifestación de violencia, ésta deshumaniza a la víctima, más aún cuando ella es privada de su libertad y de su dignidad, instrumentalizada como objeto al servicio de intereses ajenos o finalmente eliminada como obstáculo a esos intereses.

La violencia y un sin número de experiencias traumáticas a consecuencia de ésta han sido parte inherente del ser humano a través de la historia, no obstante los efectos que emergen y alteran el equilibrio bio-psicosocial del individuo comienzan a ser objeto de estudio sistemático sólo recientemente.

Hacia los años ochenta, con la introducción del Síndrome de Estrés Post-Traumático (SEPT) en los manuales de psicodiagnóstico, se inicia el reconocimiento de la naturaleza potencialmente destructiva de una gran cantidad

de eventos tales como la violencia social, la guerra, el secuestro, las catástrofes, etc., a los que está expuesta la población general y que habían recibido poca atención como posibles causas de alteraciones en el funcionamiento psicosocial de los individuos hasta entonces.

Cada uno de los pensamientos que se deben tomar en cuenta a la hora de hablar de los posibles efectos psicosociales ante la víctima de secuestro, deben estar enfocados a la resolución y búsqueda de ayuda por parte de quienes se encuentran en relación a la salud mental.

El presente estudio se podría enmarcar en diversos campos de la psicología debido a sus diversas dimensiones, sin embargo, se hará dentro de la Psicología Social, ya que es deber del psicólogo buscar alternativas de apoyo, identificar las consecuencias, contribuir al esclarecimiento de las leyes, comprender la perspectiva del secuestrado y del secuestrador, en donde sus conductas refieren a un patrón determinado y a su vez se conjugan en una sociedad habituada a la violencia.

El derecho a la libertad personal es la facultad que tiene el hombre para ejercer sus actividades, tanto morales como físicas, en servicio de sus propias necesidades y con el fin de alcanzar su destino en la vida.

La violencia generalizada en quienes han vivenciado y experimentado un secuestro, es un aspecto psicológico, ético, legal y social que enmarca holísticamente la integralidad del ser, en su forma de expresión y una búsqueda necesaria de libertad física, mental y emocional.

Por ello, es importante ahondar en el tema y tener presente sus diversas dimensiones, tipos, consecuencias y principalmente, los efectos en las diferentes esferas del sujeto que engloba este delito contra la libertad del ser humano.

Al reconocer la existencia de desórdenes psicológicos generados por situaciones reales a las que se ve enfrentada diariamente la persona humana, el trauma deja de ser visto como parte de una patología para pasar a ser reconocido como una situación que genera lesiones en personas adaptadas y

psicológicamente funcionales. Ahora, la principal interrogante sería, ¿cuáles son los efectos psicosociales que experimentan las personas víctimas de secuestro?, ante dicho cuestionamiento surgen un sin número de pensamientos para optar por posibles respuestas: la víctima, la familia, la comunidad, los sentimientos de represión, temor y angustia, la búsqueda de tranquilidad y de equilibrio, el afrontamiento con la realidad, entre otros. Además, el presente estudio busca responder a interrogantes como:

- ¿Cuáles son las formas de afrontamiento que prevalecen en los adultos víctimas de secuestro?
- ¿Cuáles son las implicaciones en el ambiente familiar que derivan del secuestro?
- ¿Qué asistencia o apoyo han utilizado los adultos víctimas de secuestro para superar el hecho traumático?

1.2 MARCO TEÓRICO

Antecedentes

Consultando el tesarío de la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala se halló una investigación realizada por los graduandos Jesús Isabel González Gómez y Angélica Patricia Guerrero García en el año de 1995 bajo el título “Estudio Psicológico en padres de familia víctimas del secuestro o desaparición de alguno de sus hijos menores de edad”, cuyo objeto de estudio fueron padres de familia cuyos hijos hayan sido secuestrados o hayan desaparecido. Dicho estudio se centró en las manifestaciones de duelo que experimentan los padres de familia ante el secuestro o desaparición de uno de sus hijos a través del análisis de casos, sin ser víctimas directas de secuestro, lo cual puede verse como otra arista dentro de la problemática, lo cual toma valor tomando en consideración las diversas esferas del sujeto y por ende, las alteraciones a nivel de dinámica familiar.

Historia

Comúnmente se piensa que el secuestro es una nueva modalidad de delito, o mejor aún, un producto de la época moderna; dicho acto tiene vigencia desde los tiempos primitivos cuando, según la tradición, hubo variedad de casos, como los secuestros de príncipes, princesas, héroes, etc., no solamente con el propósito de obtener beneficios y recompensas en especie y dinero, sino también para fijar condiciones de guerra. “Hacia el año 1500 antes de Cristo la piratería había echado hondas raíces en Grecia, Libia, Egipto y Sicilia, y constituido bases significativas para acrecentar el crimen que se cometía en el mar y así mitificar y casi legalizar el sistema. En esos momentos iniciales de la piratería fue cuando el “secuestro” llegó a su apogeo y se consolidó como sistema económico”.¹

En la antigüedad, el rapto era una forma normal de sometimiento o comercio de personas, pues la superioridad era dada por las artes bélicas, y quien vencía tenía el derecho de tomar para sí el territorio conquistado, además de las personas derrotadas.

Por las múltiples guerras entre los pueblos, se empezó a comerciar con las personas libres caídas en cautiverio. Así nació la esclavitud. Los fenicios plagiaban a doncellas y mancebos griegos y exigían por ellos un rescate, o los enviaban a Delos, una isla del Egeo, centro internacional de este tipo de negocio.

“En el mundo romano se practicaba el crimen *plagium*, que consistía en el rapto de esclavos para apropiarse de estos. El secuestro era utilizado por el Imperio para derrotar a sus enemigos, pues capturaba a las principales personas de un reino para cobrar rescate por ellas”.²

¹ Fundación País Libre 1999, “*Antecedentes del Secuestro en el Mundo*” [En línea] Disponibilidad y Acceso: <http://www.secuestro.freeservers.com/antecedentes.htm>. Marzo de 2012.

²IDEM

En la Edad Media, especialmente en Alemania, el secuestro era considerado un robo y se castigaba como tal. Durante las cruzadas, Ricardo Corazón de León, uno de los generales cristianos, fue retenido, no precisamente por los moros, sino por un aliado suyo, el Duque, quien le puso precio a su libertad.

Posteriormente, en los siglos XVI y XVII era muy frecuente, en el Mediterráneo, la captura de cristianos por piratas moros o mahometanos, quienes para liberarlos exigían siempre un rescate. También surgieron órdenes religiosas que ayudaban a recolectar el dinero. “Miguel de Cervantes Saavedra, autor del famoso Don Quijote, estuvo cautivo bastante tiempo, luego de ser tomado como prisionero de guerra en la famosa batalla de Lepanto”.³

En la Inglaterra del siglo XVIII aparecieron los press-gangs, bandas de secuestradores que operaban a favor del ejército y la marina, que obligaban a los hombres a alistarse en las filas de los regimientos británicos.

En la China era muy frecuente el shanghaien o secuestro de personas a quienes drogaban para obligarlas a subir a barcos especializados en comercio y tráfico de esclavos.

“En los países Latinoamericanos, la subversión empieza a dedicarse al secuestro en los años 60. Luego del triunfo de la revolución cubana se desató una corriente de simpatías y de solidaridad con la gesta revolucionaria, especialmente entre la juventud. Estas corrientes dieron paso a hechos con los que se buscaba emular a sus modelos cubanos.”⁴

El Secuestro:

De acuerdo con la etimología, la palabra secuestro tiene su origen en el vocablo latino *sequestrare*, que significa *“apoderarse de una persona para exigir rescate, o encerrar a una persona ilegalmente”*. Además se conoció en la

³ IDEM

⁴ IDEM

antigüedad con la denominación de "plagio", término que se refiere a una "red de pescar".⁵

*"El delito de secuestro consiste en privar ilegalmente de la libertad a una persona con fines de lucro o venganza, por medio de la violencia física o moral."*⁶

De acuerdo con el Código penal y su Artículo 201, plagio o secuestro. *"A los autores materiales o intelectuales del delito de plagio o secuestro de una o más personas con el propósito de lograr rescate, canje de personas o la toma de cualquier decisión contraria a la voluntad del secuestrado o con cualquier otro propósito similar o igual, se les aplicará la pena de muerte y cuando esta no pueda ser impuesta, se aplicará prisión de veinticinco a cincuenta años. En este caso no se apreciará ninguna circunstancia atenuante"*⁷

El secuestro constituye una violación a los derechos humanos, que atenta contra la libertad, integridad y tranquilidad de las familias víctimas del delito. Igualmente, es una violación a los derechos. Por lo tanto, *"el secuestro no sólo afecta a la víctima sino a la familia en general y al núcleo social que le rodea; ya que éstos son sometidos a lo que es conocido como "muerte suspendida", que es la angustia que caracteriza al secuestrado, y que se suma a lo que los juristas llaman la pérdida de libertad"*.⁸

Elementos constitutivos del secuestro⁹:

- Que exista materialmente una detención de persona.
- Que la detención sea arbitraria o ilegal.
- Que exista la intencionalidad de dicha detención.

⁵Toc López, Sandra Dominga. *"Estudio del Secuestro sobre la Sociedad Guatemalteca"* (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007) Pág. 1.

⁶ Ibídem. Pág. 2

⁷ Código Penal Decreto 17-73 del Congreso de la República de Guatemala, Pág. 165

⁸ Toc López. Pág. 5.

⁹ Cárdenas González, Ignacio. *"Análisis jurídico social del delito de secuestro"* (Guatemala: Facultad de Derecho. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990) Pág. 120.

- Que exista la detención de una persona. Es decir, que exista una detención material de una persona.
- Que dicha detención sea arbitraria o ilegal; es decir, que la detención sea llevada a cabo bajo violencia física o moral y el agente no tenga autoridad ni derecho para hacerla.

Causas del delito del secuestro:

Las causas del secuestro son varias, ya que involucran diversas perspectivas; como lo son, las sociales, psicológicos, económicas, culturales y aun religiosas. Indudablemente el dinero, mismo que se encuentra generalmente en las raíces de todo crimen. Las ganancias que ostentan a los delincuentes han hecho de este delito, junto con el narcotráfico, uno de los de mayor impacto en Guatemala.

Algunos secuestros son llevados a cabo por presiones de la sociedad sea económica y mental, lo cual manejan a ciertos individuos a cometer actos y facultades ignorando sus principios morales y éticos.

La delincuencia común tiene su origen en la actitud apática por el trabajo honesto justo con los principios morales que debieron ser inculcados desde la niñez por la educación recibida. Los delincuentes que tienen aspiraciones a vivir igual que al resto de la sociedad sin trabajar, encuentran en el secuestro una actividad que les permite obtener sumas cuantiosas de dinero. A la vez existen factores cómplices que les motivan a cometer el delito, siendo satisfacer vicios como el consumo de drogas y del alcohol. Además de combinarse con sus ansias de poder derecho de dinero.

Autoría en el secuestro:

Son autores o partícipes del delito cometido, según el caso:

- Autores directos: Los que lo realicen por si.
- Coautores: Los que lo realicen conjuntamente.

- Autores inmediatos: Los que lo lleven a cabo sirviéndose de otros como instrumentos.
- Instigadores: Los que determinen dolosamente a otros a cometerlo.
- Cómplice: Los que dolosamente presten ayuda a otro para su comisión y auxilio en cumplimiento de promesas anteriores los que con posterioridad a su ejecución auxilien al autor en cumplimiento de una promesa anterior al delito.

Tipos de Secuestro¹⁰:

- a. El secuestro extorsivo: es el tipo de secuestro que se caracteriza por sustraer, retener u ocultar a una persona, con el fin de exigir por su libertad algún provecho monetario y/o político.
- b. El secuestro exprés: se puede definir como la retención de una o más personas por un período corto de tiempo (horas o días), durante el cual, los delincuentes exigen dinero a los familiares de las víctimas para su liberación.
- c. El secuestro virtual: es en donde los plagiarios aprovechan la ausencia parcial o total de la víctima para extorsionar a su familia y obtener un monto determinado de dinero o cantidades fáciles de conseguir en poco tiempo. Es común luego del robo de celulares en donde se mencione el parentesco del dueño con alguna persona. Se presume que la víctima del robo no tendrá acceso momentáneo a informar del atraco, por lo que los plagiarios intentarán mentir y extorsionar en un corto tiempo.
- d. El secuestro simple: es aquel en el que se arrebató, sustrae, retiene u oculta a una persona con fines o propósitos diferentes a la exigencia de un rescate. Esta modalidad arroja a su vez el rapto.

¹⁰ Toc López. Op.cit pág.66.

- e. El secuestro profesional: es el que es llevado a cabo por un grupo entrenado y organizado.
- f. El secuestro improvisado: se realiza por delincuentes sin mucha experiencia. Comúnmente se realiza para poder escapar de las fuerzas de seguridad, tomando un rehén.
- g. El secuestro de aviones: es una modalidad particular del terrorismo.
- h. El secuestro de autos y otros bienes: la propiedad es arrebatada a su propietario y se le exige una cantidad por su devolución.
- i. El auto secuestro: es aquél en el que el individuo pide cierta cantidad de dinero por su propio rescate. Es un fraude y es característico en personas que se auto denominan en bancarrota.

Trauma

“Generalmente se denomina Trauma psicológico a cualquier experiencia que amenaza profundamente el bienestar e incluso la vida de un individuo, o la consecuencia de esa experiencia en la vida emocional del individuo.”¹¹

La respuesta de la persona al suceso traumático envuelve de miedo intenso, sentido de incapacidad de ejercer el control u horror o, entre niños, la reacción debe envolver comportamientos agitados o desorganizados.

Los comportamientos traumáticos se generan por efectos de aprendizajes; es decir se aprenden en circunstancias dolorosas. Se podría entender como cuando un individuo siente miedo frente a determinado estímulo, por ejemplo, miedo a ver un perro como consecuencia de haber tenido una experiencia negativa en las manos de alguien que llevaba un perro por la calle; esa misma

¹¹ Cornejo del Carpio, Manuel. “Los traumas psicológicos y sus repercusiones en el individuo” (Perú: Policlínico Santa Familia, 2000) Pág. 5.

persona puede sentir placer si es que la asociación hubiera sido agradable en principio.¹²

“Charcot, fue el primer autor que aplicó los aspectos emocionales a la generación de un trauma, ya que consideraba la necesidad de prestar atención al terror experimentado por el paciente ante un accidente, para estudiar el origen de un trauma.”¹³

También adoptó el concepto de “condition seconde”, que se define como el estado durante el cual, un sujeto adopta una serie de acciones de las cuales no es consciente. Este término se transformó luego en el inconsciente. Por tanto, Charcot afirma que las histerias se originan en un incidente que provoca emociones e ideas, las cuales son elaboradas y seguidas por un momento hipnótico de pérdida de conciencia, que provoca los síntomas.¹⁴

Josef Breuer es quien desarrolla el concepto de trauma, al darse cuenta que la recreación de un incidente traumático alivia los síntomas del trauma.¹⁵

Breuer descubrió además, mientras llevaba el caso de Ana O., que incidentes ocurridos durante el sueño, pueden resultar igualmente traumatizantes. Esto demuestra que la importancia del incidente traumático está en la capacidad de despertar respuestas emocionales intensas y no en su impacto físico; así mismo, no todas las emociones fuertes provocan trauma.

Efectos psicosociales

“Si bien la violencia y las innumerables experiencias traumáticas que ésta conlleva han sido parte inherente del ser humano a través de la historia, sus

¹² Ibídem. Pág. 8.

¹³ Solo Psicología “Concepto de Trauma Psicológico” [En línea] Disponibilidad y acceso: <http://www.solopsicologia.com/concepto-de-traumas-psicologicos/>. Marzo de 2012.

¹⁴ IDEM

¹⁵ IDEM

efectos sobre el equilibrio bio-psicosocial del individuo comienzan a ser objeto de estudio sistemático sólo recientemente.”¹⁶

Definitivamente las secuelas de la violencia dejan en el ser una huella imborrable que generan limitantes tanto a nivel personal como social. Los efectos psicosociales experimentados en las víctimas de secuestro, son múltiples y multimodales, sin embargo, son pocas las personas que acuden a un centro de salud especializado para recibir el apoyo necesario y como consecuencia no se logra una rehabilitación total tras el hecho, que en muchos de los casos, las reacciones imposibilitan en su totalidad a la persona y le impiden ser nuevamente activa y productiva.

“Los criminólogos consideran al delito de secuestro como uno de los crímenes más graves; como una infamia monstruosa que pone a las víctimas y a sus familiares en un estado de ansiedad extrema y en la más aguda de las desesperaciones e impotencia humana; cuyo cuadro fenomenológico trasciende en una psicosis social y en la movilización -y a veces inmovilización- de la autoridad por lograr el rescate de la víctima sin que le ocurra un daño físico, lo cual constituye, sin duda alguna, un desafío de los más difíciles de superar.”¹⁷

Consumada la operación de secuestro, la víctima entra a vivir hechos inesperados, en espacios físicos absolutamente desconocidos. Desvinculado de su espacio natural contra su voluntad, solo dispone de recursos psicológicos internos, de las vivencias, experiencias y conocimientos acumulados a través de su vida. La necesidad de manejar la ansiedad y el miedo provocado por el impacto de la operación de secuestro y por las condiciones generales del

¹⁶ Navia, Carmen Elvira. *“El secuestro, un trauma psicosocial”* (Colombia: Revista Sociales. Universidad de los Andes, 2001). Pág. 2.

¹⁷ Toc López. Op.cit pág. 77

cautiverio, es el punto más crítico para el plagiado a lo largo de todo el proceso de un secuestro. Ansiedad y miedo cuya intensidad oscila entre momentos de confusión severa, llantos prolongados, desesperanza profunda y alteraciones graves del sueño, hasta momentos en que la víctima logra disfrutar del paisaje, interactuar con los plagiarios en charlas y discusiones y llevar a cabo actividades que requieran de gran concentración.¹⁸

La presencia del insomnio es quizás el síntoma más evidente de que el plagiado tiene ansiedad y miedo. Se presenta en todas las víctimas de secuestro, con variación de matices, independientemente del trato a que esté sometida la víctima, del tiempo que dure el cautiverio o del lugar donde esté retenida. En algunos casos se presentan alteraciones graves, pues además de la imposibilidad de dormir, los secuestrados sufren, durante todo el tiempo, pesadillas recurrentes en las que son asesinados, maltratados y son objeto de abuso y burla por parte de sus captores.¹⁹

Frente a un proceso prolongado de temor y ansiedad, como es el caso de la amenaza de secuestro, las personas tienen múltiples y variadas formas de reacción psicológica. Estas dependen, básicamente, de las circunstancias sociales y económicas que les son propias y de los rasgos de personalidad previos que fueron configurados a través del tiempo. Los amenazados de secuestro sufren la violencia de una agresión permanente que se basa en la posibilidad de ser raptados en cualquier momento de su medio natural y de perder su familia, sus amigos, y su trabajo. Para la familia, esa agresión se da

¹⁸ Meluk, Emilio. “*El Secuestrado*”. [En línea] Disponibilidad y acceso: <http://www.secuestro.freesevers.com/elsecuestrado.htm>. Marzo 2012.

¹⁹ IDEM

porque puede ser mutilada temporal o definitivamente por la sustracción de uno de sus miembros.²⁰

La negación, el aislamiento y la involución social, como mecanismo de protección ante este tipo de amenaza suelen ser las respuestas inmediatas en la gran mayoría de los casos. Por ello, las posibles víctimas abandonan ciertas actividades sociales y se alejan de los lugares que frecuentaban habitualmente. El riesgo real de morir en la operación de secuestro es la primera y principal lectura que hace la víctima. Es un temor que lo acompañará siempre, independientemente del trato que le den los secuestradores, y que seguirá presente aún después de haber sido liberado. Este temor lo hace dócil y manejable. De la misma manera, los familiares que se encuentran a cargo en el proceso de negociación, se debilitan mental y emocionalmente con el hecho de pensar que su familiar sea torturado se tiende a acceder ante las demandas de los plagiarios.

Durante la operación de secuestro los procesos de pensamiento tienden a paralizarse. El análisis objetivo de lo que sucede en el entorno, el ordenamiento de ideas y la selección de respuestas posibles para ejecutar en el momento se sustituyen por impulsos gobernados por el miedo y el terror.

El secuestro es uno de los delitos que más afectación social tiene. La conducta repercute en un fuerte impacto psíquico y moral, donde sus manifestaciones desbordan en crueldad hacia las víctimas (entre amenazas, golpes, sometimientos y violencia extrema); las características y consecuencias del secuestro representan una amenaza a la estabilidad de la población.

²⁰ Toc López. Op.cit pág. 86.

¿Cómo afecta a la persona?

La privación de la libertad de un individuo de manera súbita, lo sume en la inmediata pérdida de capacidad defensiva, anulación social.

Ahora bien, el secuestro no destruye solamente la integridad de la víctima, sino también de los secuestradores. Quienes permanecen encerrados durante largo tiempo en compañía del rehén sufren de una permanente tensión pudiendo llevarlo a la pérdida del control y dirigir esa agresión contra el secuestrado. Los efectos psicológicos del secuestro en lo individual muestran un cuadro clínico bastante crónico, que envuelve el drama familiar. El drama silenciado por el miedo que hace perder en la dimensión colectiva los conceptos de solidaridad.

El secuestro ocasiona en las personas una grave descompensación en su desarrollo normal, y dependiendo de la edad, pueden sufrir severos traumatismos de tipo psicológico.

Ambiente familiar

*La familia es la institución social más universal. Constituye la unidad primaria sobre la que la sociedad sustenta su organización.*²¹

Comprender el concepto de familia es importante, ya que si intentamos interpretar y entender la conducta de una persona, tomándola como individuo aislado, y sin conocer las relaciones que establece con los demás, difícilmente llegaríamos a comprender el sentido de la misma; es evidente que la conducta de cada individuo no es independiente de su entorno ni de las relaciones que establece dentro del mismo.

No somos entidades aisladas, sino que formamos parte de sistemas en los que desempeñamos un determinado papel. Podemos definir un sistema como un conjunto de elementos que se interrelacionan entre sí, que se distribuyen

²¹ Ballenato, Guillermo. *“Educar sin gritar”*. 9na. Edición. Editorial la esfera de los libros. España. 2011. Pág. 47.

determinadas funciones, y que las desarrollan, que se rigen por un conjunto de normas y reglas, manteniendo un cierto orden.²²

Tanto la conducta como los rasgos básicos de personalidad de cada ser humano suelen mostrar cierta continuidad y estabilidad en el tiempo. No obstante, cambiando aspectos como el entorno, las circunstancias y el contexto en el que vive la persona, se pueden producir cambios significativos en su forma de ser y en sus comportamientos.

Relaciones Familiares:

Las actitudes, valores y conducta de los padres influyen sin duda en el desarrollo de los hijos, al igual que las características específicas de éstos influyen en el comportamiento y actitud de los padres.²³

*“Numerosas investigaciones han llegado a la conclusión de que el comportamiento y actitudes de los padres hacia los hijos es muy variada, y abarca desde la educación más estricta hasta la extrema permisividad, de la calidez a la hostilidad, o de la implicación ansiosa a la más serena despreocupación.”*²⁴ Estas variaciones en las actitudes originan muy distintos tipos de relaciones familiares. La hostilidad paterna o la total permisividad, por ejemplo, suelen relacionarse con niños muy agresivos y rebeldes, mientras que una actitud cálida y restrictiva por parte de los padres suele motivar en los hijos un comportamiento educado y obediente. Los sistemas de castigo también influyen en el comportamiento. Por ejemplo, los padres que abusan del castigo físico tienden a generar hijos que se exceden en el uso de la agresión física, ya

²² Ibídem. Pág. 263.

²³ Lima Azurdia, Edgar Arnoldo. *“Importancia de la Autoestima positiva en el desarrollo de la personalidad de niños y adolescentes”*. (Guatemala: Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007) Pág. 25.

²⁴ Ibídem. Pág. 27.

que precisamente uno de los modos más frecuentes de adquisición de pautas de comportamiento es por imitación de las pautas paternas (aprendizaje por modelado).

Las teorías de la personalidad buscan describir cómo se comportan las personas para satisfacer sus necesidades físicas y fisiológicas. La incapacidad para satisfacer tales necesidades crea conflictos personales. En la formación de la personalidad los niños aprenden a evitar estos conflictos y a manejarlos cuando inevitablemente ocurren. Los padres excesivamente estrictos o permisivos limitan las posibilidades de los niños al evitar o controlar esos conflictos.²⁵

Una respuesta normal para las situaciones conflictivas es recurrir a los mecanismos de defensa, como la racionalización o la negación (por ejemplo, rechazando haber tenido alguna vez una meta u objetivo específico, aunque sea obvio que se tuvo). Aunque todos han empleado mecanismos de defensa, se debe evitar convertirlos en el único medio de enfrentamiento a los conflictos. Un niño con una personalidad equilibrada, integrada, se siente aceptado y querido, lo que le permite aprender una serie de mecanismos apropiados para manejarse en situaciones conflictivas.

La familia ante el secuestro:

“En las familias víctimas de secuestro se produce un impacto emocional traumático. El efecto perturbador se hace extensivo en los demás ambientes en la vida de los familiares; como lo son, la actividad laboral y social.”²⁶

Cuando ocurre un secuestro, la actividad diaria y la vida familiar se desorganizan y descomponen. Se presentan dificultades al dormir, en la

²⁵ Ibídem. Pág. 28.

²⁶ Pulido, Braulio. “El Secuestro”. (Colombia: Editorial Plaza y Janes, 1988). Pág. 58.

concentración, en incluso en la alimentación. Comúnmente, la memoria se altera y hasta los detalles más obvios se olvidan.

“Los miembros de la familia reaccionan a la situación y la asimilan de forma diferente. Esto puede generar conflictos por el distinto grado en que cada uno siente la ausencia del secuestrado”.²⁷

En estos momentos, la normalidad y la tranquilidad se rompen y el equilibrio de la familia desaparece. Papá y/o mamá no saben cómo asumir su nuevo rol familiar, laboral, social, y los hijos pueden convertirse en una carga más.²⁸

No se tienen la disponibilidad, ni la energía para continuar con las actividades que se venían desempeñando y simplemente no se puede y no se quiere hacer nada. Los problemas familiares que existían antes del secuestro se agudizan en estos momentos y, en consecuencia, los conflictos aumentan.

“Durante la ausencia del secuestrado, el factor económico también puede desencadenar discusiones familiares, ya que poner precio a un ser humano, tratar de garantizar su vida, deshacer sociedades familiares, conyugales o laborales, conseguir préstamos y pagar intereses producen una gran tensión y confusión en cada uno de los miembros”.²⁹

Formas de afrontamiento

El afrontamiento puede ser visto como un estilo personal para hacer frente a distintas situaciones estresantes o como un proceso; es decir, respuestas específicas que varían en función de las demandas de la situación y de la relación persona-ambiente (Lazarus & Folkman, 1984). El modelo de proceso propuesto por Lazarus y Folkman diferencia el resultado de la función y plantea

²⁷ Ibídem. Pág. 71.

²⁸ Ibídem. Pág. 95.

²⁹ Ibídem. Pág. 98.

dos funciones primordiales del afrontamiento, una orientada a la emoción y otra al problema. Uno u otro mecanismo se emplearán dependiendo de la evaluación que haga el individuo de las posibilidades de cualquier situación; cuando la evaluación indica que la situación se puede modificar predomina el afrontamiento orientado al problema mientras que el orientado a la emoción prevalece cuando la evaluación indica que es posible alterarla. Estos dos tipos de afrontamiento, interactúan favoreciéndose e interfiriéndose mutuamente.

La clasificación bidimensional de Lazarus y Folkman ha sido cuestionada por los análisis factoriales y Moos, Cronkite, Billings y Finney (1986, citado por Sandín, 1995) plantean un modelo más complejo que diferencia entre estrategias cognitivas y comportamentales y toma en cuenta tanto el método (activo o evasión) como la función (problema o emoción).

Al igual que el afrontamiento individual, el familiar implica esfuerzos comportamentales o cognitivos orientados a manejar la situación estresante o la tensión generada por ella.

“Aunque no se ha estudiado el papel de los recursos y mecanismos de afrontamiento familiar en la superación y manejo del trauma del secuestro, la investigación sobre el afrontamiento individual en situaciones de trauma ha mostrado que las estrategias de solución de problemas, que hacen énfasis en lo positivo y encuentran significado al evento traumático, están asociadas con la ausencia del estrés postraumático, ansiedad y otros desordenes psiquiátricos.”³⁰

³⁰ Lorenz, Konrad. “Afrontamiento familiar en situaciones de secuestro extorsivo”. Colombia: Revista Latinoamericana de Psicología, 2008). Pág. 61.

“Por el contrario, la evitación por parte de las víctimas de trauma ha sido relacionada con altos niveles de angustia psicológica y de estrés postraumático.”

31

Las familias latinoamericanas de acuerdo a su mecanismo de afrontamiento durante el cautiverio y después de la liberación han mostrado disminución en su participación y búsqueda a lo espiritual. Se reconoce que en el tiempo de cautiverio la esperanza espiritual era el único aliado ante tal inseguridad e incertidumbre, ya que les presenta una fortaleza y logra guardar la esperanza. Dentro de estas dos categorías se encuentran dos tendencias: el apoyo y la búsqueda de solución a través de un ser omnipotente. En su esfuerzo de manejar la incertidumbre y la desesperanza, las familias tienden a acudir en búsqueda de un ser superior que les brinde fortaleza y les permita renunciar al esfuerzo de darle una explicación racional al por qué estaban viviendo el secuestro.

En otros casos, los menos frecuentes, la impotencia experimentada lleva a los miembros de una familia a apelar a un ser superior para que solucione el problema e hiciera el milagro de devolverles a su familiar.

“Se reconocen cuatro tendencias en el mecanismo cognitivo orientado: pensar la situación como algo manejable, mirar lo positivo de la experiencia, pensar en un futuro positivo y disminuir los aspectos negativos.”³²

1.3 DELIMITACIÓN

Para el presente estudio, el trabajo de campo fue el producto de una serie de pasos que se lograron tras una búsqueda exhaustiva de informantes claves, no se contó con un lugar físico específico, éste fue propuesto por cada uno de los

³¹ Ibídem. Pág. 62

³² Ibídem. Pág. 65.

informantes, siendo entre ellos, oficina personal, casa de habitación, entre otros, tomando en consideración la importancia de establecer un clima de confianza y seguridad para cada una de las personas entrevistadas. Con relación al tiempo de entrevista, cada una de ellas tuvo una duración de dos horas aproximadamente.

CAPÍTULO II

TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

2.1 Técnicas:

Para el presente estudio se utilizó una metodología cualitativa de investigación, cabe denotar que algunos autores consideran que para plantear el problema no se debe efectuar una revisión de la literatura, para otros sí, pero en este caso, el papel de ésta es únicamente de apoyo.

La investigación cualitativa se basa, ante todo, en el proceso mismo de recolección y análisis de los datos. Los planteamientos cualitativos son una especie de plan de exploración y resultan apropiados cuando el investigador se interesa por el significado de las experiencias y valores humanos, el punto de vista interno e individual de las personas y el ambiente natural en que ocurre el fenómeno estudiado, por tanto, fue la metodología ideal para alcanzar los objetivos propuestos por parte de la investigadora.

Tomando en cuenta los aspectos metodológicos, cabe denotar que los planteamientos cualitativos que se expresaron en la investigación son abiertos, expansivos, no direccionados en su inicio, fundamentados en la experiencia e intuición, y están orientados a aprender de experiencias y puntos de vista de los individuos, valorar procesos y generar teoría fundamentada en las perspectivas de los participantes.

Así mismo se utilizó la Teoría Fundamentada la cual constituye un método para construir teorías, conceptos, hipótesis, y proposiciones, partiendo directamente de los datos y no de supuestos a priori de otras investigaciones o de marcos teóricos existentes. Dicha teoría se desarrolló inductivamente a partir de un corpus de datos y consideró la perspectiva de caso más que la de la variable. Ésta teoría se desarrolló a partir de estrategias como el método comparativo constante y el muestreo teórico.

La idea básica para la utilización de la Teoría Fundamentada fue descubrir o etiquetar variables y sus relaciones. Dicho análisis de datos implicó etapas diferenciadas que incluyeron la fase de descubrimiento en progreso, la codificación de los datos, además del refinamiento de la comprensión del tema de estudio y la comprensión de los datos en el contexto en que fueron recogidos.

Así mismo, en la Investigación Cualitativa, la codificación se tornó importante, ya que es un modo sistemático de desarrollar y refinar las interpretaciones de los datos, dicho proceso incluyó la reunión y análisis de todos los datos que se refieren a temas, ideas, conceptos, interpretaciones, y proposiciones.

Dentro de las técnicas de muestreo se incluyó el muestreo no probabilístico de forma intencional tomando como indicador de logro que hubiese personas interesadas en compartir su experiencia del hecho de secuestro. La muestra incluyó la participación de 3 adultos (1 hombre y 2 mujeres), comprendidos entre las edades de 41 y 60 años.

2.2. Técnicas de recolección de datos:

Para las técnicas de recolección de datos se utilizó la observación participante y la entrevista en profundidad, la cual fue planificada partiendo del esquema de relación entre objetivos e inductores generando así la prueba piloto. Ésta consistió en una entrevista profesional realizada entre la entrevistadora y un/a informante, con el objeto de obtener información sobre el tema, proceso y experiencia concreta de cada persona. A través de ésta, la entrevistadora pretendió conocer lo que es importante y significativo para el/la entrevistado/a; llegar a comprender como ve, clasifica e interpreta su mundo en general y en este caso, el tema que nos interesa para la investigación, alcanzando los objetivos específicos de la presente investigación como reconocer las implicaciones en el ambiente familiar del adulto que se generan tras el hecho y

conocer la forma de orientación psicosocial que éste busca tras ser víctima de secuestro.

2.3. Instrumentos

Para la presente investigación se utilizaron los siguientes instrumentos:

-Diario de campo: constituyó un instrumento utilizado por la investigadora para registrar los hechos que fueron susceptibles de ser interpretados. Constituyó una herramienta que permitió sistematizar las experiencias para luego analizar los resultados.

-Esquema de relación entre objetivos e inductores: dicho instrumento constituyó un esquema en donde se esquematizaron de acuerdo a los objetivos específicos planteados, inductores que dieron origen a la prueba piloto que posteriormente se utilizó durante la entrevista en profundidad. Se incluye en el anexo 1.

-Entrevista en profundidad: se elaboró un documento formado por un conjunto de preguntas que fueron redactadas de forma coherente, y organizadas, secuenciadas y estructuradas de acuerdo con la determinada planificación, incluyendo los inductores previamente esquematizados, con el fin de que las respuestas de los entrevistados ofrecieran toda la información que se precisó. Se incluye en el anexo 2.

-Tabla para el registro de la información textual y codificación abierta: Dicha tabla fue elaborada con el fin de sistematizar la información obtenida tras la realización de la entrevista a profundidad para elaborar la codificación que se utilizó para la explicación analítica de los sucesos a través de un ordenamiento conceptual, en donde se buscó la relación entre categorías y subcategorías a partir de sus dimensiones.

Estos instrumentos llevaron un procedimiento específico los cuales fueron los siguientes:

1. Creación del escenario de investigación y obtención del conocimiento informado.
2. Realización de las entrevistas en profundidad:
 - a. Prueba piloto
 - b. Trabajo de campo
3. Registro, lectura y análisis del cuerpo de datos textuales que devienen del trabajo de campo.
4. Elaboración de esquemas de clasificación, organizar lista de temas, categorizaciones que abarcan: fenómeno, causas, contexto, estrategias de acción y consecuencias.
5. Análisis y relación de categorías.
6. Elaboración y presentación del informe de investigación.
7. Socialización de resultados.
8. Entrega de informe final.

2.4 Operativización de los objetivos:

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	CATEGORÍA	TÉCNICA
Describir los efectos psicosociales que se presentan posterior a un secuestro de una persona.	Efectos psicosociales	Entrevista en profundidad
Definir las formas de afrontamiento más adecuadas frente al secuestro experimentado en el adulto.	Formas de afrontamiento	
Reconocer las implicaciones en el ambiente personal, familiar y social de	Implicaciones en el ambiente personal,	

las personas adultas que se generan tras el secuestro.	familiar y social	
Conocer la forma de orientación psicosocial que el adulto busca tras ser víctima de secuestro.	Orientación psicosocial	

2.5 Técnicas de análisis de datos: Finalmente dentro de las técnicas de análisis de información se tomó en consideración el método de comparación constante incluyendo el descubrimiento y la teorización. Propiciando como indicador de logro, el poder identificar la similitud de patrones emocionales y conductuales de las víctimas al momento y luego del secuestro. Así mismo, se utilizó el análisis de discurso. La entrevista contó con categorías de investigación, mismas que a su vez permitieron organizar la información que los entrevistados proporcionaron, logrando así un análisis global de la información. Se busco concatenar la información proporcionada en el Marco Teórico y los datos relevantes que los testimoniales abordaron.

CAPÍTULO III

PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1 Características del lugar y de la población

Características del lugar

El trabajo de campo no se realizó en un ambiente estructurado, al contrario, se contó con la flexibilidad para realizarlo en diversos lugares de acuerdo a la accesibilidad de cada uno de los informantes, siendo éstos, clínica privada, casa de habitación y cubículos de centros de práctica dentro del edificio que ocupa la Escuela de Ciencias Psicológicas en el Centro Universitario Metropolitano.

Características de la población

La población objetivo de la presente investigación inicialmente fue considerando un rango de edad que oscilaba entre 40 a 60 años quienes cumplieran con los requisitos específicos, sin embargo, dicho aspecto tuvo que ser ampliado quedando sin un rango específico de edad, ya que se tuvo una verdadera dificultad para hallar personas adultas que voluntariamente quisieran participar en el presente estudio y las anuentes no se adecuaban dentro del rango o no asistieron a las citas de entrevista, característica observable en la muestra, ya que con las tres personas entrevistadas se tuvo que reagendar la cita de entrevista en varias ocasiones. El estado civil fue casados y separados, de religión católica y evangélica, con escolaridad universitaria, residentes en la ciudad de Guatemala, ciudad de La Antigua Guatemala y el municipio de Villa Nueva; quienes representan puestos de alto mando en sus instituciones laborales, significando así que poseen un estrato socioeconómico medio alto.

3.2 Análisis e interpretación de los resultados

INDUCTORES	CONTENIDO	ANÁLISIS
¿Qué fue lo que sucedió, cuándo y dónde?	E1: "La verdad que...fecha, fue... 16 de agosto de 19...no...2007, verdad, fue una tarde, verdad.... recuerdo muy bien que... terminando de almorzar, me gustaba digamos eh..., entrar a mi oficina... y comenzar a leer la biblia, porque siempre me ha gustado en los ratos que tengo tiempo leerla, y bueno, cuál sería mi sorpresa, verdad que, yo en ese momento que halaba mi biblia, hacia acá, cuando ví, ya traían a mi esposa, me agarraron a mí, me tiraron al suelo y acá comenzó la, la como dicen eh... la tragedia. Y, encerraron a toda mi familia, los que estábamos aquí, a mis hijas, mis nietos, y total que ya mi cabíamos acá verdad y... bueno yo pensé que era un asalto cualquiera, entonces que se lleven todo... pero a través de eso, yo en el momento de todo eso, toda mi fortaleza y todo eso fue Dios, porque yo sabía que él estaba con nosotros, decía yo, que quién contra nosotros, per o... al momento cuando eh... me tiraron al suelo, me amarraron los brazos, acá para atrás, y ya fue aquello que comenzaron a atacarme pero entonces dije yo, esto ya no es un asalto, sino un secuestro, entre mí, y me sacaron, y pero... no quiero contarle los detalles de todo... me sacaron, me llevaron, eh... yo lo único, bueno, que como estaba consciente y cómo le digo, una bendición de Dios, eh... yo decía, iba preparado... decía, vamos a ver para dónde me llevan, en esos momentos uno piensa un montón de cosas, porque salieron a toda velocidad... y... yo decía eh... que en camino, Dios sea muy grande y nos estrellemos por ahí o nos accidentemos o algo, pero la verdad que no fue así y qué más que éstos jóvenes, porque no eran personas adultas sino jóvenes, agarraron contra la vía y no era por ahí por dónde iban a agarrar, porque volvieron a retroceder, con aquellas palabras verdad, y agarraron para San Juan a ahí fue... pero como le vuelvo a repetir eh... Dios estaba conmigo, y en un momento, yo estaba seguro de sí mismo, y tenía confianza, y fe en el Señor y cuándo sentí, yo ya sabía por dónde me llevaban, eh.. en una subida pararon el carro, pero, ahí sólo un suéter me tiraron eh... digamos, en la cara, pero, entonces, pero, cuando me bajaron de ahí, eh... arriba, o sea, en dónde está la entrada de San Mateo, se me cayó el suéter y me tiraron del carro y yo caí hincado, creo, ya no recuerdo bien, y yo vi en dónde me estaban metiendo, verdad, inclusive, eh...cuando... cómo le llaman, aquellas cosas que tapan... diques creo que le llaman, ahí no podía subir, verdad,	Comprendiendo que el secuestro se cataloga como una detención y retención forzosa de una persona para exigir por su rescate o liberación una cantidad, un bien o un servicio. Cada uno de los testimonios desprenden dichas opciones, debido a que estas personas fueron privadas de su libertad con el fin de obtener una ganancia secundaria (E1 Rapto planificado por una suma elevada de dinero. E2 Rapto planificado por pertenencias e información en archivos digitales. E3 Rapto planificado por el placer y la pertenencia sexual). Si bien es cierto, lo que sucede en los testimonios de las víctimas de secuestro, posee características distintas y fenómenos complejos; el simbolismo inicial es el mismo, identificando la ganancia secundaria como el factor desencadenante del delito. La privación del derecho a la libertad

	entonces, con aquellas palabras que lo tratan a uno, mal verdad... por intimidarlo a uno, y querían que me subiera, y yo decía ¿cómo subir?, si me tenían amarradas las manos entonces vino el delincuente y me cargó y me tiró entre el agua, y cuando yo me di cuenta, me metieron entre los tubos que recogen el agua de las cañas se puede decir y... ahí comenzó el sufrimiento, pues, más que todo verdad, porque me amarraron los pies, las manos para atrás, eh... vendados los ojos, ya no vi nada, me tuvieron ahí entre el agua, por... no recuerdo cuántas horas, porque el agua me pasaba eh... me desvistieron y... me quitaron mi ropa, los zapatos, los calcetines, todo... eh... me pusieron ropa de ellos, qué ropa me pusieron, a saber, porque ya no me di cuenta... bueno, ahí eh... cómo le decía al principio, eh... yo estaba seguro, no tenía miedo, yo estaba lleno eh... de valor, yo soy muy nervioso, y todo y en esos momentos yo no temblé, lloré, o alguna cosa, no, pero, al final de las horas, aquél sufrimiento porque estuve las 24 horas amarrado, con las manos para atrás, eh... mis pies amarrados, mis ojos vendados, y... sólo a cada momento me intimidaban, "te vas a morir hijo de tantas", y así, y sólo con palabras, que uno realmente no tiene ese vocabulario para estartas mencionando a cada rato y verdad, total que... fue un sufrimiento muy fuerte, demasiado, de ahí cuando la comunicación pues, para con ellos, aquí en la casa verdad... era poco, pero siempre con la pistola en el sentido, el pecho, en donde quiera se la ponían a uno a cada rato, a cada momento y... bueno, estuve eh... qué hicieron para desviar el agua de los tubos, a saber, porque más tarde, me dijeron, mira ya no pasa agua, ya puedes sentarte eh... y me senté un poco, y de ahí más tarde, me llevaron un nylon, me taparon con eso, me lo tendieron en el tubo, y me acostaron en el agua, se puede decir, parte de la espalda, y fue el sufrimiento más fuerte y que ya no aguantaba las manos, eh... bueno como le digo, Dios estaba conmigo y él fue el que estuvo hasta el último momento conmigo y al final, como le decía, no quiero recordar todo lo malo, lo más fuerte eh... pero lo más fuerte y lo más lindo fue que Dios estuvo conmigo, pero al final me sacaron eh... me quitaron la ropa otra vez, me pusieron otra ropa, eran uno zapatos viejos, que ahí los guardo todavía porque, no sé, ahí los tengo todavía, la ropa y todo, y la verdad que le digo, supimos quienes fueron, sabemos ropa de quién es, y todo, pero mejor dejarle las cosas a Dios, verdad, y... a pues al final le decía, eh... me tiraron así afuera hincado, ya estado hincado, me taparon otra vez con el nylon ahí en el sol, pero ya fue diferente porque ya me pegaba el sol, ya respiraba otra cosa y... me dijeron abrí la boca, y me metieron otra vez el revólver en la boca, y me decían "te vas a morir"... intimidándolo a	personal es el factor que modifica las condiciones de un robo común, debido a la necesidad por parte del victimario de dominar la situación y ser quien rige el control; para ello, se requieren de algunos elementos: 1) Premeditación, la selección de la víctima depende de un parámetro pre establecido, que identifica el género de la persona, la rutina y movimientos eventuales, transporte, tiempos de soledad y de acompañamiento, etc. 2) Equipo de trabajo: dependiendo del caso, los secuestradores no pueden actuar solos y por lo mismo requieren de personas que le colaboren en las diferentes tareas (informante, seguridad, traslado, intimidación y negociación). Es necesario contar con diversas personas para cada necesidad. 3) Conducta agresiva: las personas quienes ejecutan el rapto, deben ser impulsivos y agresivos, de carácter dominante e intimidadores, puesto que la conducta reacción esperada es la de sumisión (esto al momento de
--	---	---

	uno, y... como le digo, yo tenía fe en Dios y él estaba conmigo, y estubo hasta el último momento, y ahí lo demás, pues, ya comencé a... me... me desataron ya de las manos, me dejaron sólo amarrados mis pies y vendados los ojos pero sólo me dijeron que me quedara ahí 30 minutos recuerdo, no sé si los tuve o ya no, y me quité la venda de los ojos, y... para mí eh... pero... qué le dijera yo... era nacer de nuevo... o como respirar aire nuevo, verdad... comencé a buscar el camino, es lo único que le puedo decir más, porque ya le digo, ya no quiero llegar a lo profundo, porque fue bastante fuerte, como le digo, tal vez pasamos toda la tarde pero... la realidad que... quiero comentarle sólo porque somos vecinos, somos amigos, yo le dije, véngase... pero... ya no quiero recordar eso, porque es algo muy fuerte... y... la verdad estoy llorando porque me estoy recordando que Dios estuvo conmigo... y yo ya no aguantaba, yo sólo le pedía a Dios que me diera fuerzas y... le pedía perdón también porque, sabemos que en esta vida pues... somos pecadores también, cometemos muchos pecados, juzgamos, criticamos, entonces yo le decía al Señor que me perdonara, pero mire, él estuvo conmigo porque yo ya no aguantaba y tampoco le decía mira... ayúdame... no... yo sólo le pedía perdón así, tú Señor por nosotros los pecadores te ultrajaron, te crucificaron por nosotros, por qué no voy a aguantar yo, pero... y mire... yo ya no aguantaba usted, él me dio ese descanso... a partir de ese momento, yo ya no sentí nada, en todo el resto, aquél descanso y... la verdad... le digo... cómo se llama... yo... mire... ese descanso que él me dio... porque yo tenía mis manos aquí y estaba acostado en el agua, con esta parte aquí de los puños me levantaba un poco para sentir un poco de calor o descansar de lo frío, y... pero cuando volvía a dejar caer mi cuerpo a mi espalda, aquello helado, helado otra vez, y yo ya no aguantaba, hubo un momento en que mi cuerpo temblaba más de lo... yo decía aquí voy a morir, pero Dios me dio esa fortaleza y yo nunca los insulté tampoco a ellos y... nada... y mire... hubo un momento que sentí ese descanso y mis manos yo las tenía amarradas y Dios me las pasó para adelante, eso es lo más lindo, lo más maravilloso, porque yo decía, pero porqué tenía mis manos... tres veces me toqué el estómago y... mis manos las tenía adelante, eso es lo más lindo, que el Señor estuvo conmigo y me desató mis manos, cuando yo ya volví en sí... eh... pensé, pero si yo estoy amarrado, como le decía, a partir de ese momento yo ya no sentí nada, ya no sentí dolor, ya no sentí lo que sentía, algo lindo es lo único cuando una de mis hijas llamó la persona eh... que hablaba conmigo, decía "mira te va a hablar tu familia" eh... y yo lo único que les decía a ellas era, miren, procuren arreglar esto, porque yo ya no	lograr obtener el control). Lo que sucede es que los secuestradores enfrentan patrones patológicos que les hacen planificar el acto mismo pensando que al cometerlo, se encontrarán en un estado al que aspiran, que mantienen y del cual evitan salir. Poseen una actitud más o menos consciente ante sus actos, pero la satisfacción de esa ganancia tan esperada obnubila su consciencia y los hace actuar de diferentes formas, con el fin de obtener lo que desean. El deseo por tanto es la búsqueda de una satisfacción sexual, la cual al no ser resuelta o satisfecha presenta fijaciones; mismas que, se reflejan en la conducta agresiva, la necesidad incontrolable del dinero y aunque sea modelado el ambiente, ser quienes controlan. Los testimonios expuestos acontecieron en Guatemala, caracterizada por ser una de las naciones en América Latina con más violencia e índices delictivos.
--	--	--

	aguantando, nada más, pero yo ya no sentía nada, pero por decirle por ahí por media noche, hubo un momento que ya no sentía nada, pero eso fue lo más maravilloso, que Dios estuvo conmigo y me dio ese descanso, fue algo lindo y maravilloso, eh... que... realmente, yo... cómo le dijera yo... eh... Dios me dio ese descanso y esa fuerza, porque que me hayan golpeado, no... pero el sufrimiento que tuve dentro de los tubos de agua, que fueron 24 horas, eso sí fue duro y nada más...” E2: “Ok, una mañana eh, Salí de mi casa, con la presión de que tenía que ir a recoger al gerente de ventas de la empresa en donde yo trabajo eh y el estaba de viaje acá pues, entonces me fui muy rápido al salón de belleza donde yo me peinaba, a mí me interesaba mucho peinar a hacer unas visitas en la tarde, entonces, el salón de belleza donde fui, yo tenía que dejar parqueado el carro enfrente en la calle, pero yo me sentía un poco segura porque a la par de ese lugar había un médico que recibía mucha gente, probablemente gente de dinero o no sé, pero gente que cargaba siempre guardaespaldas, entonces cuidado en la calle sin querer verdad. Entonces ese día, yo no encontré parqueo exactamente enfrente del parqueo donde me ponía siempre, y me encamine un poquito más a la esquina de la cuadra, puse mi carro y empecé a agarrar cosas que llevaba en el carro, que pinturas, que pan para comer ahí mismo, y cositas y abrí mi carro, agarré el radio del carro, lo puse en un área donde yo lo pongo siempre para guardarlo pues, verdad, y eh, me bajé del carro. Cuando yo me bajé, venía un hombre moreno, detrás de él venía otro, blanco. El moreno era delgado, más alto que el blanco, como de mi altura; y atrás, venía el blanco que era más gordito y chaparro, y el moreno se me acercó, saco una pistola, me la puso enfrente, y me dijo, señora este es un asalto. Cuando él me dijo así, yo dije que se lleve el carro, en mi pensamiento, verdad, pero él abrió la puerta de atrás, y me dijo métase al carro, y yo solamente, ahí sí que, levante mis ojos al cielo y dije, hay sangre de Cristo. Entonces, volví a ver el carro que se estaba parqueando atrás de mí, y era el de la dueña del salón, y ella como también es una persona cristiana, yo cuando la vi a ella, dije, bueno, ahorita ella estará haciendo una oración por mí, y me metí, me metí muy tranquila, me deslice, en la parte de atrás del carro, me senté, luego se sentó el moreno, y ya el blanco se sentó en la parte de adelante, y empezó a manejar el carro, entonces el moreno me dijo: ¿su carro tiene alguna
--	---

	alarma? Sí, le dije yo, tiene tal alarma. Bueno, dígame la clave a él. Y entonces yo empecé a decirle la clave, pero al ratito, me dijo, póngale la clave, y entonces yo tuve que hincarme en la parte de en medio del carro y bajar mi cabeza y llevar mi mano hasta abajo del timón, para poderle poner la clave, entonces le puse la clave. Pero antes de eso, ellos iban discutiendo, no discutiendo peleando, sino que, diciéndose uno al otro: es que nos tardamos mucho, frases así como que de que se habían tardado mucho, y venía siguiéndonos una patrulla, entonces yo sentí un poquito de temor, pero no mucho, siempre fui como muy confiada, yo he dicho muchas veces, que realmente me sentí con personas no conocidas pues, pero, yo sentía que de mí dependía mucho la, las acciones que ellos tomaran en contra mía, verdad. Entonces yo, yo me regrese después de estar poniendo la clave, me regrese, y me senté. Entonces, me dijo el muchacho, señora, necesitamos de su colaboración, si usted colabora no le va a pasar nada, y si no colabora, si intenta tirarse del carro atrás viene otro, y ellos si van a matarla. Entonces, yo me fui sentada, tranquila pues, yo como ni estaba pensando hacer nada, verdad, yo me fui tranquila en la parte de atrás, y entonces dijo: vallase ahí tranquila. Eh, eh, si usted colabora con nosotros, no le va a pasar nada. Haga de cuenta que va con su chofer y su guardaespaldas aquí, así actúe, y yo, llamada verdad. Al rato yo me recordé que atrás llevaba mi maletín de la oficina, y mi maletín de la universidad, y yo, había madrugado para trabajar algo de la universidad, y algo de la oficina, entonces necesitaba mi computadora que tenía ahí atrás, entonces le dije, fíjese que yo necesito mi computadora, yo me levante de madrugada a hacer un trabajo que le tengo que presentar ahorita a mi jefe, le dije yo verdad, y la necesito pues, dije yo. Entonces me dijo: señora, este es nuestro trabajo. Entonces me quede callada. Seguimos caminando y yo, con los ojos cerrados, y me dijo él: que me agachara. Entonces me agache, casi me senté en el piso, solamente me recosté en el sillón, y ahí le dije, y ahí doble mi cara, como yo sabía, que nadie se sentaba ahí, yo iba en paz, la verdad que yo llevaba mucha paz, a pesar de que yo sabía que iba bajo riesgo, luego recordé mis papeles, y recordé que iba una cartera que yo guardaba en la guantera, y ahí cargo yo dinero. Entonces, ah, pero antes, el de adelante, antes de sentarme hasta en el piso del carro, vi como el de adelante, vi a los dos, vi como el de adelante se, bajo el radio de donde yo lo pongo, lo puse, y cuando oyo la música que yo cargaba, me dijo el de atrás, ¿usted es cristiana? Sí, soy cristiana. A vaya. Entonces volviendo otra vez al, a lo que estaba diciendo. Yo iba ahí abajo y me acorde de mi cartera, y le dije al de adelante, disculpe joven, yo llevo mis papeles personales en una cartera,
--	--

	ahí adelante en la guantera, ¿me lo puede dar? La agarro y me la entregaron, después siguió, siguieron. Yo cuando iba ahí abajo, iba con los ojos cerrados. Y me decía, quiero sentir que este es un sueño, quiero sentir que esto va a pasar. Porque a pesar de que llevaba mucha paz, por supuesto que en algún momento sentí temor, pues seguí, y seguimos. Por todo lo que habíamos recorrido, porque sin lugar a dudas, andaban dando muchas vueltas, pasamos por esos, como se llaman, los hombres que ponen esas volitas en la carretera, no recuerdo como se llaman, andábamos ahí, y eh, yo me imaginaba, que andábamos por Boca del Monte o Santa Catarina Pinula, y yo pensaba, Dios mío, saber en qué calle, sola, me van a ir a dejar, no pensaba me van a matar o algo así, sino que solamente pensaba que me iban a dejar abandonada, saber en qué calle. Al fin, me dijo el muchacho. Colabore. Cuando, yo seguía con los ojos cerrados, yo no los podía abrir, no sabía ni donde andaba, la verdad, no sabía, no tenía ni la menor idea, y el carro caminaba muy rápido, y de repente sentí como dio en una calle, alta pero no larga, y entonces me dijo el de atrás, ahorita la vamos a bajar, se baja, se sienta en la acera, quince minutos, se queda ahí sentada con los ojos cerrados, cuando pasen los quince minutos se para y se va. Entonces yo, abrí mis ojos, y me di cuenta en donde andaba, vi, reconocí el lugar, sabía que era un lugar, donde yo sabía que robaban carros, pero no sabía que llevaban carros robados va, y me fui, llego el momento de bajarme, me entregaron mi celular todo desarmado, todo cabal, pero todo desarmado, saque mi cartera la de los papeles, ya me iba a animar a decirles que me abrieran el baúl, que yo iba a bajar mi maletín, pero me dio temor entonces no les dije nada, ya me baje, no les obedecí, yo no me senté, era una calle que casi no tenía altura la acera, y yo sentarme en el suelo me iba a costar un montón, pero me quede parada, me puse a ver para todos lados, vi que enfrente había una tienda, y había una muchacha ahí que me miraba y me miraba, y ahí volví a ver así a la derecha, y el fondo de la calle y me di cuenta, que estaba en un lugar donde, ósea, que ahí en ese fondo, había un lugar donde, donde hacen marcos de cuadros, y yo he mandado hacer marcos de cuadros ahí, entonces ya dije, para ahí me voy a ir, y al ratito vi que de la esquina salió un viejecito, y entonces, yo vi, no era tan viejecito, pero era un señor ya muy grande, y de pelo blanco, venía caminando, entonces cuando, el empezó a caminar en dirección hacia donde yo estaba, y yo camine en dirección de donde el venía, para irme acompañando hasta el fondo, me sentí como acompañada, y entonces empecé a caminar, seguí caminando hasta que llegue al lugar este, cuando yo llegue ahí, ahí ya lloré, ahí ya me
--	--

	entregue en manos de ellos, ya me sentí en un lugar seguro pues, y le dije a la señorita de ahí, que me armara el teléfono porque no hallaba como hacerlo, y ya empecé a llamar a mi familia, llame a mi esposo, y le dije, me paso algo, me robaron mi carro, me trajeron aquí a la zona 8, le dije, y estoy en un lugar, pero te prohíbo que le digas a mis hijos, le dije, porque yo siempre he creído que debo de cuidar el corazón de mis hijos, porque yo pienso que, que le toquen a alguien de los de uno, pues es una herida para uno, que ellos son jóvenes y de repente pudieran reaccionar, verdad, de una forma que no me gustaría, al rato me preguntaron en donde estaba, y al rato llegaron, lo primero que vi, que iban mis hijos, y le grite a mi esposo, te dije que no les dijeras a ellos, y entonces ya todos lo sabíamos. La señora del salón llamo a la oficina, y así los enteraron, ellos ya tenían que fueron veinte minutos, ellos ya tenían veinte minutos de saberlo porque fue inmediato que lo supieron, paso, todo eso y nos fuimos inmediatamente a la policía, agradecí a la gente que me tuvieron ahí, y de ahí me fui a la, nos fuimos a la policía, y ahí los de la policía, me preguntaron cosas, y yo sentía que ellos sabían en dónde estaba mi carro, yo los hacía responsables dentro de mí, y sabía que debían callar, porque cuando inicio todo, cuando a mí me sentaron en la parte de atrás y llegamos, de donde me sentaron, yo vi una patrulla, después llegue a mi casa, después de haber dado parte de lo que llevaba en el carro y todo, llegue a mi casa, llegue a encontrar mi casa llena de flores, habían rosas por toda la casa y mi esposo, mi mamá. Habían puesto flores y yo iba todavía muy valiente, la verdad es que yo veía las cosas, todavía veía las cosas como practico. Yo en la noche quería resolver, yo quería tener carro para ir a trabajar, entonces me recomendaron con una persona que vendía carros, yo quería carro usado, porque no quería nuevo, la persona me llamo, me dijeron que, que esta persona, a bueno y esta persona me dijo, que qué carro quería, que qué modelo y empezó a preguntar y entonces yo le dije, sabe que, yo necesito un carro para trabajar, yo necesito, así que pueda estar en buenas condiciones le dije yo, ah no me diga, es que a mí me robaron un carro hoy, fíjese me dijo que, fue feo, yo le conté como paso todo va, y él me dijo, igual le robaron el carro a una mi cliente, y lo único es que sabe, es que ella está muy mal, porque sabe, el hombre la tocaba por todos lados, y entonces yo le di gracias a Dios, porque he dicho mucho, depende de la fe y la creencia de cada quien, yo les dei, yo he dicho que me trataron como una dama, o como a una hija de Dios, como lo quieran ver, tomar la persona que me escuche. Realmente conmigo fueron muy respetuosos, yo le doy gracias a Dios por eso, por supuesto no dejaron de herirme mucho,
--	--

	porque pues, como hablaba yo con una mi amiga, es una perdida, fue arrebatado. Luego esa mañana yo le había dicho a ,mi esposo, porque yo quería comprar una casa, entonces yo le había dicho a mi esposo: sí tú no te decides por comprarla me decido yo sola, yo no quería casa sin familia, quería, pero tener un hogar, pero yo quería otra casa, y, pero me estaba decidiendo porque, me daban muchas facilidades, una amiga me la vendía, y entonces me daba muchas facilidades y quería aprovechar porque son, no siempre se da pues, entonces esa mañana le había puesto fecha límite para decidirse, treinta de septiembre, porque eso fue un veinticuatro de septiembre, el asunto es que, bueno yo le había puesto fecha límite y cuando, al día siguiente por ejemplo, y desperté muy de madrugada y me fui a meter al carro, yo le decía a Dios, porque ahora que yo tenía mi sueño, siento que no solo me robaron el carro sino me robaron un sueño, y no quería ver que tal vez iba a ver algo mejor, yo si posiblemente miraba que me habían como cortado las alas, entonces, me di cuenta que realmente, las cosas pueden cambiar en cualquier momento, la verdad es que yo nuevamente como he hecho muchas veces, tal vez ahora un poco menos, pero he hecho muchas veces, he tomado decisiones por mi cuenta y sola, a falta del apoyo de quien sea, ya sea de mi esposo, de cualquier persona, yo tomo decisiones porque creo que debo de tomarlas y esa era una de las decisiones que iba a tomar sola, y entonces si me sentía muy, pero aparte de eso, realmente pienso que era una necesidad que tenía y que lamentablemente se desarmo, esto, el deseo de seguir, el deseo de soñar, el deseo de que crees que puedes tener algo mejor porque empezas a depender de o tal vez no empezas a depender, pero si es algo que te hace sentir como que hay alguien que te puede robar, el carro no importa, sino el valor y la oportunidad de hacer otra, algo más, entonces realmente a mí pues definitivamente, es un dolor, una de esas cosas, es seguro me dio la oportunidad de tener, un carro rentado por un mes, yo hice arreglos para que no me saliera tan carro, tuve que pagar una parte del arreglo, yo iba lunes a recoger el carro rentado y lo regresaba viernes a dejarlo, y sábado y domingo pues la pasaba en la casa con mi familia pues, un lunes que yo llegue, llegaba regularmente siete y media, ocho de la mañana lo más, después de que yo llegue, ví pasar dos hombres parecidos a ellos, como yo nunca ví exactamente su cara, o la tengo por ahí en algún lado, pero no puedo describirla bien, pero esa descripción vaga que yo tengo de la cara de ellos, porque del cuerpo se como son, que cuerpo era, la forma de vestirse se me quedo, y exactamente así iban estos dos, que llegaron al lugar donde yo fui a rentar el carro, el mismo prototipo de persona. Llegaron ellos
--	--

	dos, y me sentí muy mal después salí de ahí, yo siempre rentaba diferente color de carro pero sabía que ellos estaban ahí, entonces me sentía como perseguida verdad, o bajo peligro, porque si ellos se pusieron a buscar en mi computadora encontraron mucho movimientos de la empresa, pudieron haber visto mucha información y entonces me daba mucho miedo, pero trataba de ser muy valiente y de seguir adelante y trataba de quitarme el temor que me había podido venir en algún momento. Otro día fui a almorzar a mi casa y cerca de mi casa vi que llevaban un carro igual al mío, porque le vi el mismo rallón que el mío, y lo llevaban pero así a una velocidad muy alta y todo empolvado, puesto que no lo podía perseguir, porque iba a toda velocidad y no me importaba mi carro, me importaba mi vida. Un día termine un trabajo de la universidad como a las diez de la noche, y yo en mi casa Aleluya ya termine. Cuando termine, yo había puesto, en el Messenger había puesto, una frase que decía: Estoy devastada pero no derrotada, algo así ya no recuerdo. Devastada pero no derrotada. He confiado en el señor o algo así, cuando yo grite. Aleluya ya termine, Mi hijo se sentó a la par mía y me dijo, mami puedo hablar contigo, ese mensaje que tenes en el Messenger decís que estas devastada, ya mami ya no estás devastada, me dijo. Por favor hijo, respétame, déjame que yo viva mi duelo, le dije yo, verdad. Este es un proceso y tu lo tienes que comprender, mami pero tu siempre nos has dicho que ángeles acampan alrededor nuestro, alrededor tuyo y alrededor de tus hijos, y también alrededor de lo tuyo y de tus cosas, dijo él. Y entonces yo le dije, y entonces lo cambie después que el se fue, lo cambie y puse: El que habita al abrigo de Dios, lo cubrirá la sombra del omnipotente, y ese es el que tengo hasta hoy. Pero, eso fue domingo en la noche, paso lunes, y el martes venia entrando aquí a la universidad y yo recibí una llamada, fue al mes del robo y cuando recibí la llamada me dijeron señora, le habla fulano de tal de una empresa de investigación de seguros tal, le llamamos para preguntarle si tiene copia de las llaves de su carro, entonces yo les dije, si tengo copia. La necesitamos, porque lo encontramos y tenemos que moverlo de lugar. Entonces yo sentí mucha inseguridad, nuevamente, entonces le dije yo, usted me da su nombre, de que empresa me llama y yo voy a hablar y voy a preguntar quién es usted, y entonces siempre me sentía muy insegura, porque puede ser cualquier cosa, yo lo llame, llame al seguro y pregunte por él, y entonces me rectificaron que él era, de robo de vehículos y entonces me volvió a llamar el, porque me dijo que me volvería a llamar y en la tarde, lleve la llave, pero con mucho miedo, la calle así toda oscura, llena de papeles, volcane de papeles por todos lados, y fui sola, la verdad es que siempre iba sola, siempre
--	---

	quería vivir mis cosas difíciles sola, no quería involucrar a mi familia en esas cosas, siempre pensaba, mis hombres, son solo hombres mis hijos y mi esposo, pueden reaccionar de una forma agresiva, que eso complicara las cosas más. Entonces, eh, ya les dije de lo que estaba pasando, que iba hacer, y saben ellos que cuando digo, que algo lo voy a resolver sola aunque ellos quieran no lo permito, entonces me fui a dejar la llave y la entregue, me retire, espere noticias, después me dijeron que tenían que mover el carro, que tenían que llevar a la policía, y me sentí insegura, ahí si ya fui con mis hijos, me sentía insegura yo me sentía traicionada por los mismos policías, verdad, me sentía traicionada y ahí aprendí a tener temor, a cuidarme mucho mas. Entregaron mi carro, desconfié de todos, de toda la gente, de los del seguro, desconfié de toda la gente, no podía tener confianza en nadie, no le hacía nada ni le hacía un mal gesto, lo contrario, siempre trataba de mostrar lo mejor de mí, aunque viera o sintiera que están engañándome, o traicionándome, inclusive hasta los del taller, sentía que robaban, incluso que le quitaban más cosas a mi carro, y total que siempre, y también con mucho temor, a que tuvieran copia de las llaves de mi carro, no tanto por mi carro, sino por mí, por los dos. Y cuidándome en mi casa, hace poco pudimos cerrar, la cuadra de mi casa, que gracias a Dios nos autorizaron después de muchas cosas que pasaron por ahí, hace poco decidimos construir ahí, y lo que me dio la certeza de hacerlo, la autorización de la municipalidad para cerrar, sentíme un poquito más segura, segura yo y seguros los míos verdad, yo no quería tener nada ahí, desde antes de que me robaran el carro, yo andaba buscando una casa en un lugar más seguro, sobre todo por mi familia” E3: “Sucedió en el 2005, era una persona que... era conocido, digamos, de la familia, nosotros teníamos un negocio, lo que era cevichería y comedor, acá en la zona 4, entonces, ahí llegaban todo tipo de personas, o sea, el negocio era a nivel familiar, lo atendíamos cuando estábamos de descanso, digamos, diferentes miembros de la familia, y a mí me tocaba los días sábados, que era el día de más afluencia para el negocio, digamos por la venta de ceviche, entonces, dentro de los comensales que llegaban a ese lugar, había una persona que estuvo digamos, inclinado hacia mi persona, enamorado, pero sólo él verdad, sin que yo lo supiera, entonces eh... yo era atenta y amena con toda la gente, porque así es un negocio, tiene uno que atender a las personas, tanto desde un lustrador de zapatos hasta un licenciado o un digamos, guardaespaldas de gobernación, que digamos, era la gente que llegaba ahí
--	---

	mucho, a comer. Entonces, ehnh, estando ahí nosotros, ehnh, este señor empezaba como a tener, como le dijera yo, como más acceso a mi persona, los días sábados que yo llegaba, él era muy atento, me mandaba flores, arreglos de flores, pero sin nombre, sólo llegaba una persona a dejarlos y era para la dueña, Victoria Nohemí, ahí habían más personas que trabajaban, trabajaban seis personas con nosotros, aparte de la familia y llamaba mucho la atención porque todo el tiempo llegaba el señor, pero todas las personas que llegaban ahí pues llegaban, se iban, lo saludaban a uno muy afectuosamente, le decían a uno, qué rico estuvo el día de hoy el ceviche o la comida y éste señor siempre que llegaba era muy observativo, llegaba y me decía, ehnh, usted trabaja entre semana en su profesión y todavía viene a trabajar acá, y yo le decía, pues cómo toda la familia nosotros queremos tener una entrada de dinero extra, porque nunca es malo, incluso, mis hijos llegaban ahí también, incluso él se miraba muy allegado digamos, a lo que era mi familia, mis hijos, me preguntaba por mis hijos, y yo como toda la gente, no le daba más datos sino sólo, sí, son mis hijos, y cuando ya definitivamente, el señor se declaró hacia mi persona, le dije que yo definitivamente no sentía ningún afecto, ninguna inclinación de pareja hacia él, y que yo no lo podía aceptar, y él me dijo, que si yo no era de él, no era de nadie, esa fue su respuesta, y así lo dejé.....tanto que le comenté a mi hermana, y ella me dijo, hay que tener cuidado, porque dicen que ese señor es de armas tomar, entonces armas tomar era de que una persona que no dejaba las cosas así nomás, sino las hacía suyas aunque sea a la fuerza, incluso dicen algunas personas que es brujo, que trabaja con brujerías y era un socio de transportes Ortíz, que circulaban de aquí de la Ciudad hacia lo que era San Juan Bautista, Suchitepéquez.....y yo eso ahí lo dejé, pero ya con el tiempo, entonces nosotros dijimos con las muchachas, fíjense que yo quiero que hagamos una limpieza general, una limpieza profunda porque era el negocio, verdad, y vamos a pintar y toda la cosa, entonces sólo las demás muchachas dijeron, nosotros no podemos, sólo quedo Sebastiana y doña Sonia, que eran de Chichicastenago, me dijeron, vamos a ir con usted, y quedamos de ir un día domingo a hacer todo esa limpieza, a lo que era el negocio, entonces me dijo mi papá, no mija, no lo hagas así, mejor lo hacemos entre toda la familia, un día en que estemos todos disponibles, y yo, vaya papá, yo voy a empezar, y fuimos, cuál fue la sorpresa que este transporte Ortíz no circulaba, al menos el bus de este señor, no circulaba los días domingos, sino sólo los días de semana, pero a una de las empleadas de nosotros, se le escapó que íbamos a llegar, o sea, como que ella dio la información que
--	---

	íbamos a llegar. Estando ahí en el negocio, nosotras, fue cuando ingresaron las personas, ahí empieza lo que es violencia, ingresaron al negocio, le pegaron a mis empleadas, y me secuestraron a mí, me llevaron a mí, hasta ese momento, nadie sabía quién era ni nada, sino que a mí simplemente se me dio una bofetada, al lado derecho, y sólo me acuerdo que iba y que pasé llevando mi cabeza al lado del congelador que estaba en el negocio, mi cabeza ehhh tuve 16 puntos, en la cabeza, verdad, y yo no recuerdo de nada más.....hasta el lugar hasta donde ya estaba, vine a recuperar el conocimiento en lo que era en la ruta a Sanarate, porque se escucha en donde decían, una parada de buses y ellos preguntando cómo hacían para llegar a lo que era Jalapa, a mí me llevó ese señor a lo que era mi propio departamento, mi lugar de origen, porque yo soy de San Luis Jilotepeque, Jalapa, me tuvo secuestrada un mes. En ese lugar, a donde fui víctima de abuso sexual y también de agresiones físicas, yo estuve secuestrada ahí y su fin era que yo le dijera que lo amaba y que lo aceptaba como pareja, ese era su fin, pero durante el primer día de secuestro que yo llego a ese lugar, ese señor me humilló, me decía que le dijera mil cosas, de que yo lo amaba, era una persona, cómo le dijera.....ehhh enferma mental, obviamente, porque nadie que es normal lo va a hacer, verdad, porque me decía y me obligada a que le dijera te amo, me vistió de una manera de la que él quería, antes de abusar sexualmente de mí, fui agredida, con él, a bofetadas, dándome golpes en el lugar en el que estaba, agarraba mi cabeza y me decía que por qué lo había obligado a hacer semejante cosa por el desamor que yo había sentido por él, que porqué yo no podía amarlo, si era un hombre que también era afectivo y que también yo podía sentir alguna inclinación hacia él y definitivamente el amor no se forza, verdad, solamente que sea... a la fuerza, como definitivamente él lo quiso hacer. Me tuvo toda esa, esa esa tarde, a mí me llevó él como a eso de las once de la mañana, ya para lo que era a San Luis Jilotepeque, Jalapa, tenía el lugar coordinado donde ya me iba a llevar, eran tres personas más y él las que iban en el vehículo, me bofeteaba siempre, siempre con el revólver puesto acá, como quien dice, si grita o si dice algo, aquí nomás la dejamos, o sea, me lo decíall, si usted grita aquí la voy a matar, las palabras que me decían eran tremendas, verdad, a mí se me hace feo volverlas a repetir, porque ahorita definitivamente ya me siento como sanando un poco, ese, todo ese problema. Yo antes cuando comentaba esta historia, yo lloraba mucho, y era una situación incontrolable, pero hoy ya la puedo controlar un poco más, porque a pesar de tantos años y de tanta terapia que yo pues.... he.....entonces para no alargar más esta situación, él
--	---

	empezó ya a la tercer noche fue cuando me dijo, vas a ser mía, voluntariamente o a la fuerza, fue cuando él ya abusó sexualmente de mí, de mil maneras, las maneras más horribles que puedan haber, de tener una relación sexual a la fuerza, agredida hasta donde ya no más, yo gritaba y en un lugar en donde ya estaba en complot con las personas que le alquilaron el lugar, escuchaban mis gritos, escucharan mis lamentos, mis súplicas de que me abrieran la puerta, de que me ayudaran, y nadie, nadie pudo hacerlo... es una situación bastante tremenda, yo no se la deseo a nadie, definitivamente, el ser tomado uno a la fuerza, a pesar de que uno ya es privado de su libertad, en ese momento, porque ya desde ese momento ya era un secuestro, de mi persona, en el momento que a mí me secuestró, no era por situaciones económicas, era porque él quería tenerme a mí, en contra de mi voluntad, empezó a agredirme, agredirme a ya no más, a mordirme mis piernas, los pechos, mi cuerpo en ese momento ya estaba todo ultrajado, todo dañado, de todas formas porque yo forcejeaba que no quería, que definitivamente él abusara de mi persona, pero la fuerza de un hombre, la consistencia es más fuerte que la de uno, y yo ahora siento coraje, siento lo que no sentí en ese momento, en ese momento yo me sentía débil, vulnerable, ante semejante situación, yo hoy siento, siento que hubiera agarrado de mil maneras a esa persona, pero eso lo siento hoy, no antes, porque siempre uno es la figura más débil que el hombre, y no, somos iguales, somos iguales, no tiene nada que ver nada la consistencia física, sino la fuerza de voluntad que uno tiene en el momento de luchar por su vida, por su integridad, yo siento que por una parte fui cobarde, porque no hice nada, pero tal vez esa cobardía es la que me tiene con vida, verdad, porque si yo me hubiera opuesto en ese momento, a forcejear con él o a luchar tal vez de algotra forma, tal vez no fuera una sobreviviente, verdad, pero, ya en ese momento yo ya me sentía la peor cosa que pudiera pensar, yo no quería abrir los ojos, yo me quedé definitivamente en un colchón, porque ni siquiera abusó de mí en una cama, sino que en un colchón, en el suelo, en el suelo, yo allí me arrastraba, toda sucia, como estaba, deseando quitarme toda aquella inmundicia de un ser, que usted no amaba, de un ser que jamás se le pasó por su mente... que tuviera una relación con usted, fue la cosa más dura que puede haber, y cuando yo no colaboraba con él ni nada, entonces él me empezó a lastimar a golpearme y cuando empezó a tomar conciencia, emoción del daño y del gran delito que estaba cometiendo se agarraba la cabeza y decía, sí, es que... ¿por qué?, ¿por qué?, y me pateaba, me daba patadas a donde yo estaba, en aquel colchón tirada en aquel lugar, ya
--	---

	después como yo intenté, definitivamente, luchar con él, las otras ocasiones, me amarraba de las manos, en la parte de mis manos tengo unas cuantas cicatrices por acá a donde me amarraba y me ponía las manos... para él poder lograr el objeto de hacer uso sexualmente de las manos que él quería, para que yo no luchara con mis manos y así definitivamente utilizar mi cuerpo él de la manera que quería, me daba patadas, tanto que tuve fractura en lo que es mi costilla del lado izquierdo, tuve fractura en la clavícula, también, verdad, a donde me agarraba, ya definitivamente, donde tuvo noción del gran delito que estaba cometiendo, quizá se arrepentía, pero al mismo tiempo, seguía... en lo mismo, cometiendo el delito más grande todavía de tenerme a mí, porque no sólo me abusó, una vez y tenerme, como quien dice, a los cinco u ocho días dejarme ir, no, él trataba la manera que yo me enamorara de él, que yo definitivamente no fuera a poner ninguna denuncia en su contra, al momento que él me dejara libre, verdad, tanto que yo, ehhh mi hija iba a cumplir 15 años, mi hija Zulema, ella iba a cumplir 15 años y estaba efectuando la preparación de lo de sus 15 años, y eso venía a mi mente, y yo estaba con la noción de la fecha de que yo había ingresado ahí, que era febrero, y mi hija cumplía años en marzo, entonces decía yo, mi hija cómo va a hacer, entonces luego yo a una situación, una noche , durmiendo, así boca abajo, en ese colchón, y el tipo se salía pues, sólo hacía lo que él hacía y se salía, definitivamente hacia afuera, a la parte que... entonces yo no me había dado cuenta bien cómo era todo el lugar de ahí verdad, entonces él se salía y me puse a pensar y a meditar, como que tuve una voz que me decía: "tenés que ceder un poco", "tenés que ceder un poco", "tenés que aceptarlo", "tenés que decirle, sí, yo acepto", "yo acepto estar contigo, yo te voy a amar, yo no voy a decir nada de todo esto..."; a todo esto fue porque ya mis piernas a todo esto de tanto golpe que él me daba, usted no sé si conoce las cañas de azúcar, pero de unas moradas, de las más fuertes que hay, con esa caña a mí me agarraba y me azotaba, me azotaba las piernas, en mis piernas tenía aquellas grandes marcas, mis piernas eran como ver un pedazo de carne morada, mis piernas, de las lesiones que me hacía, entonces, yo no podía moverme, yo sentía que ya mis piernas no me daban más, las tenía de inflamadas... y vengo y llego a decirle a él que lo aceptaba, como mi pareja, que yo lo iba a amar y toda la cosa, para que él accediera a que un médico me viera y dijese sí, sí, yo lo voy a querer, yo no lo voy a denunciar, yo voy a decir que todo esto me pasó, que cualquier otra persona lo hizo, o que las lesiones que yo tengo en mis piernas, en mi costilla, en mi clavícula, es porque yo iba en la palangana de un vehículo y me caí, pero por
--	---

	favor ayúdeme, lléveme a donde un médico, a un centro de salud, en el lugar a donde estamos hay un centro de salud, lléveme por favor, yo lo voy a... yo lo perdono, yo lo perdono... sabe, el tiempo que yo he estado aquí, me ha enseñado a que yo verdaderamente lo tengo que amar, lo tengo que querer, fueron mis palabras, y me dijo, de veras, está de acuerdo mi negrita linda, me acuerdo que me dijo así el hombre, sí, le dije, por favor ayúdeme, me van a amputar las piernas, mire cómo las tengo, mis piernas están totalmente destruidas, dañadas hasta donde ya no más... sin ningún medicamento, sin nada, a la pura mano de Dios... pasé 16 días con la misma ropa, los harapos, que todavía tenía, los restos de ropa que yo fui despojada de mi ropa en el momento que él abusó de mí y sin utilizar ninguna ropa, más que en el mismo lado en que estaba, ahí había un tipo vacín, para que yo allí nomás hiciera, mis necesidades, en la forma como podía, y si no en la colchoneta en donde estaba, porque yo ya no aguantaba, yo ya no podía, incarme, no podía arrastrarme para ver de hacer mis necesidades, yo lo único que tomaba era agua, porque no había comida que a mí me pasara, ardiendo en fiebre y yo siendo asmática, diabética y con la pura mano de Dios, fue la que a mí me salvó de todo eso, dañada hasta donde ya no más, cuando ese hombre aceptó llevarme a un centro de salud, entonces fue cuando me bañaron, la señora que estaba a cargo de la responsabilidad de darle la comida a los que estaban con él y todo... me bañó, me puso una falda larga, para que no se me vieran, mis piernas, me echaron al mismo vehículo rojo donde me había llevado me llevaron al médico y cuando el médico me vio me dijo ¿qué le pasó miya? Es que iba en la palangana de un carro y me caí, iba sentada en la orilla y me caí, uyyy cómo tiene esas piernas, qué raro que la piel no se le desprendió si usted se arrastró al caer de la palangana de un carro, sí, pero sólo fueron quemones nada más, porque eran como quemones... yo no podía ni incorporarme bien, ni podía respirar bien, por lo mismo de la fracturas que tenía, entonces me dijo, miya eso no es que te hayas caído de un carro, fue cuando él entró, doctor, yo le comento cómo fue, si se cayó de la palangana de un carro, si se cayó de la palangana de un carro... y en ese momento fue cuando él le dijo, permítame señor, yo le voy a hacer unos exámenes a la señora, ella está muy mal, y me dijo el doctor, escribe, escribe aquí en lo que vas a estar boca abajo escribe lo que te pasó, y me puse... porque él sabía que no era... y ahí fue donde le dije, donde le dije que no sabía la dirección en donde estaba, y él lo que le dijo ahí fue, tiene que traérmela dentro de dos horas, dentro de dos horas tengo que administrarle un medicamento, y ahí fue cuando definitivamente llegaron a un acuerdo con la jueza, que
--	--

	estaba en el lugar y que viera de una vez, que levantara el acta de una vez ahí, que yo era un secuestro, pero al mismo tiempo no querían arriesgar mi vida, y quería agarrarlo en el lugar a donde me había tenido secuestrada tanto tiempo, porque ya mis hijos habían puesto la...digamos la denuncia por secuestro, pero ellos no sabían quién era, porque las empleadas no supieron decir nada, porque las amenazaron, les dijeron que si ellas decían les iban a hacer lo mismo que me hicieron a mí, y como las dejaron lastimadas, lo dejaron todo como que era alguien que nadie sabía, y yo sí lo conocía, porque era alguien que iba al negocio, entonces a las dos horas después me volvió a llevar y la jueza estaba ahí, y entonces lo que la jueza pidió que él no ingresara y desde ese momento, él empezó a sospechar que ya la jueza... dijeron que había otra doctora que era especial, que yo ya tenía gangrena en mis piernas, verdad, entonces, ellos armaron ahí digamos, algo, como para irlo despidiendo a él, pero él era una persona astuta y de todas maneras se dio cuenta va, y entonces ya después me dijeron verdad, que tenía que volver a regresar otro día, y otro día me dijo él "ya no tiene sentido de que yo la acompañe", "vaya usted sola, usted sabe toda la desgracia que me hizo hija de perra", de una vez, cuando me dijo "hija de perra" me avienta nuevamente a lo que era la puerta y me empezó a azotar, pero ya a todo esto, ya la policía, el ministerio público ya estaba ubicado en el lugar, pero imagínese qué tan ignorante era la justicia en aquel entonces que dejaron que me volviera a agredir para agarrarlo cabal en el hecho, en el lugar, agrediéndome y en el lugar en el que me tenía secuestrada, dejaron que todavía volviera a hacerme más daño, ahí... fue otro golpe el que me dejó...el último golpe fue...yo sólo me acuerdo que caí en las manos del policía en el momento en el que me rescataron, yo sólo me recuerdo que vi la cara del policía que me agarró y no me recuerdo de más...hasta que estábamos en el hospital de Jalapa, con oxígeno y todo, cuando ya me había rescatado, la historia definitivamente, contarla a vivirla es distinta, es distinta, lo triste fue cuando ya los médicos dijeron, que mi riñón estaba dañado, por los mismos golpes, y que la gran infección y aquella hinchazón era por lo mismo, porque a donde él dio todos los golpes, era mi riñón, y mi riñón se me dislocó, y me dijeron que era la gravedad más grande que llevaba en ese momento, porque las lesiones que tenía en mis piernas tenían ya 10 días ya después de haber ocurrido y cuando él me empezó a lesionar más fuertes mis piernas...tengo algunas fotos, pero las más fuertes las tiene el ministerio público... es el sufrimiento más grande que he tenido para ver de lograr justicia, te cuento que era el 2005 y aún no existía la ley de violencia contra la mujer ni el
--	--

	femicidio, era nada más que las condenas que él que tenía más dinero salía pronto... a ese señor lo capturaron ese día y en el lugar, habiendo pruebas, en escena, y todo y cuál fue mi sorpresa que a los cinco días después él fue dejado en libertad, solo sujeto a una investigación, sólo sujeto a proceso y lo dejaron en libertad, mientras las investigaciones continuaban, que si yo no había tenido una relación con él y que después me había arrepentido, ahí es donde empieza el ente a investigador a donde tú, aparte de ser víctima, eres re-victimizada más todavía, porque en el momento en el que te empiezan a tomar declaraciones y te empiezan a investigar, que si tú eres una mujer coqueta, si tú llamabas mucho la atención, o si tú le diste alas a esa persona para que llegara a hacer lo que hizo, verdad, a donde te arrepientes a medio proceso y dices "yo mando esto al diablo y lo dejo" ahí definitivamente había dentro de mí algo que me decía "no, no tienes que echarle atrás, tienes que continuar así", entonces fue cuando me enfoqué, definitivamente a empezar también a ayudar a personas que son víctimas, a empezar a escuchar a las mujeres, a aprender a creer verdaderamente en las mujeres, cuando es verdad y cuando es mentira lo que está sucediendo, verdad, cuando una mujer por sus propios medios ella ha buscado que la agredan también, cuando voluntariamente tal vez, por relaciones tal vez momentáneas, que se enamoran, es un enamoramiento espontáneo y tienen una relación con aquella persona y luego quieren escaparse y dejarlos, también a aprender todo eso, cuando yo empecé a luchar con fundación sobrevivientes, en el 2006 se empezó a levantar la fundación sobrevivientes y yo fui una de las primeras que empezó a estar en fundación sobrevivientes, como víctima y a la vez, trabajando también a la par de Norma Cruz y de Claudia Suavita verdad, cuando empezamos a esclarecer todo eso, a luchar para ver de lograr justicia y cuando llegamos a un proceso, con todo el medio de prueba es capturado el sindicado, apenas le ponen 6 años de prisión, en ese tiempo conmutables, que de 5 podían salir con una fianza porque de 8 años en adelante ahí si aplicaba que tenía que cumplir la condena, de 6 años para abajo y ahora no... ahora 5 años más un día, tienen, no tienen derecho a fianza, tienen que cumplir su tiempo y en ese entonces no, él salió nuevamente, a acecharme siempre, a andarme persiguiendo siempre, a andarme amenazando, coaccionandome, a quererme volver a secuestrar para que yo fuera a firmar un desestimiento de la denuncia que le había puesto, mira, yo pasé por un montón de situaciones y luché y luché y lo único que logré fueron 12 años de prisión, y sabes, apenas lo puedo decir, lo logré!, porque eso fue ya ahorita con la ley de finicidio, con esa ley
--	--

	fue que logré los 12 años, imagínate, cuánto tiempo después, porque importó más el dinero, que él pagara fianza tras fianza, de 150 mil para ver de él estar afuera y quedarse sólo sujeto a proceso firmando un libro todos los meses, cada quincena, pero éste señor siempre gozaba de este privilegio de estar afuera y el dinero le daba la posibilidad de andar fastidiando a diestra y siniestra en diferentes lados en los que yo estaba, yo tenía que andar cambiándome de lugares a donde vivía constantemente, hasta que me pusieron definitivamente custodios para que anduvieran conmigo al lugar donde andaba, en el principio andaba con patrullas, porque tenía amenaza de muerte e intento de secuestro nuevamente de parte de los sicarios que este señor tenía, tuve una lucha constante, tuve mujeres que andaban de civil y era de la PNC, andaban de particular, como que eran compañeras conmigo, siempre todo el tiempo así, hasta que dije, ya basta, ya no más, ya no quiero tener custodios, yo de aquí en adelante ya no me va a pasar nada y voy a lograr justicia, fueron 12 años, este señor tal vez ya esté a punto de salir y no sé qué me espera a mi después de todo esto, no sé qué, pero sabes, me siento bien, porque me digo, misión cumplida al menos por 12 años, y te digo, ese sufrimiento, las lesiones que yo pasé, todas las cicatrices han desaparecido, lo de mi mente me ha costado mucho, me ha costado un montón de terapias, un montón de terapias, un montón de procesos, a donde yo me he sentido víctima y revictimizada, por el mismo sistema de justicia, pero sabes, eso no me ha dado aquello de quedarme atrás, no, al contrario, voy hacia adelante, voy hacia adelante, he aprendido mucho, ayudo mucho a las mujeres que viven ese tipo de violencia, lo que es secuestro, violencia sexual, porque eso es a lo que me dedico ahorita, y yo gustosamente ando en diferentes partes del hospital con la cara levantada, no siento miedo, sabes por qué, porque yo siento que si algo a mí me sucede de aquí en adelante, es porque Dios lo va a permitir, pero yo no necesito andar custodiada por nadie, porque la única protección que estuvo conmigo en el momento en el que yo estuve secuestrada, fue la de Dios y es la única que me acompaña ahora, esa es mi historia."	
¿Qué provocaron los efectos	E1: "efectos, ¿para mí?... así, que queda uno... cómo le diera... traumatado, con aquella... a veces no hay una explicación buena porque... o... porque cómo le decía al principio... uno si lo asaltan, porque nosotros hemos sufrido asaltos, robos, tantas cosas, pero el secuestro es	El secuestro se puede catalogar como uno de los crímenes más graves a nivel psicológico,

vivenciados?	más duro yo digo que no se olvida, queda uno traumatado, yo miedo en sí, no, nervioso sí, eh... ahí vamos poco a poco, herida o es enfermedad, o no sé, pero... le digo... yo estoy consciente que... pues, Dios estuvo conmigo, si no, ya ni lo estuviera contando, eh... estar entre el agua uno 24 horas es algo horrible, creo que sí..." E2: "No lo sentí mucho porque yo siempre madrugado para estudiar, para leer, para cualquier cosa, entonces no lo sentí mucho. En cuanto a sueño. Ahora, efectos emocionales, por supuesto la inseguridad, la incapacidad de poder resolver algunas cosas, la tristeza, llorar, todo eso, sentís el deseo de, en esos días te das cuenta que a muchos, a mucha gente le roban el carro, y tu estás hablando siempre de eso, diferentes emociones, gratitud a Dios, no me paso nada más pues, que realmente yo pienso que gracias a Dios realmente no me, no fue más allá. Yo, fíjate que cuando yo me tuve que hincar en medio del carro para ponerle la clave, allá de bajo del timón, al, pues, yo llevaba vestido, pero llevaba abajo del vestido llevaba una faja, y yo me pongo a pensar, que fácil hubiera sido para este muchacho es decir, meter mano pues verdad, y pudo haber sido muy fácil, me vio las piernas, pues me vio toda, y me imagino yo, o estaba viendo a la ventana verdad, que nadie se diera cuenta de lo que yo estaba haciendo pues, probablemente, lo único que sé es que pudo haber sido y gracias a Dios, definitivamente para mí en primer lugar creo el interior de mi ser, lleno de confianza a algo más allá que persona y yo, solo al inicio levante mis ojos y dije, la sangre de Cristo y de ahí volví a decir, señor te pido que me guardes, Señor. Lo tuve en todo momento, creo que es absoluto, que no lo permitiera." E3: "Fueron muchos, tanto a nivel emocional, a nivel de mi persona como a nivel familiar, fueron demasiados, demasiados..."; "las lesiones que yo pasé, todas las cicatrices han desaparecido, lo de mi mente me ha costado mucho, me ha costado un montón de terapias, un montón de terapias, un montón de procesos, a donde yo me he sentido víctima y revictimizada..."	sociológico y antropológico. Es una infamia que pone a las víctimas, a sus familiares y a la sociedad en un estado de ansiedad extrema y en la más aguda desesperación e impotencia humana; cuyo cuadro fenomenológico, trasciende a diversos niveles de atención (económico, legal, psicológico). En los testimonios se encuentra un vínculo directo con los daños físicos, materiales y morales, durante el período arbitrario de detención forzada. Los daños físicos implican (empujones, golpes leves-moderados-graves con mano u objeto, colocación incómoda, venda de ojos, machucones, sujetar brazo o cabeza con presión, tocamiento y abuso sexual, etc.). Daños materiales implican (robo de pertenencias, cambio de vestuario, desaparición de documentos legales, etc.). Y finalmente, daños morales implica (amenazas leves-moderadas-graves, maltrato e insultos, tormento, humillación
---------------------	---	--

	física y emocional).
	Al momento del secuestro, las víctimas pasan por períodos distintos. Inicialmente las personas pasan por un período de negación como defensa psicológica, generada por la angustia, ansiedad e impotencia por la probabilidad de perder la vida, la libertad y los bienes. La respuesta defensiva, de contraataque se debilita por las condiciones del plagio, así como por la amenaza constante. La paralización, aislamiento e involución son reacciones adaptativas a la amenaza vital que representa un secuestro. Durante el cautiverio, el pensamiento existencial se vincula con la posibilidad de supervivencia, el encuentro y reconocimiento familiar y, la protección y comunicación divina. Durante la operación y desarrollo del secuestro, los procesos de

		pensamiento tienden a paralizarse. El análisis objetivo de lo que sucede en el entorno, el ordenamiento de las ideas y la selección de respuestas posibles para ejecutar en el momento, se sustituyen por impulsos gobernados por el miedo y el terror. Posteriormente a nivel personal y familiar, la inseguridad es un fenómeno vital que acompaña la secuela emocional, puesto que vinculan la imagen física, el vestuario y las pertenencias personales a luz pública y la sensación de estar constantemente vigilados. No importando el tiempo del raptó, las personas sufren de Estrés Post Traumático, diagnóstico psiquiátrico de la problematización somática, emocional y mental que afecta a las personas luego de vivir un hecho traumático y que afecta posteriormente al mismo por bastante tiempo en sus esferas (personal, familiar, social,
--	--	---

			laboral).
			El miedo durante y posterior al secuestro es un síntoma común, ya que la víctima vive hechos inesperados, en espacios desconocidos y con personas que no infunden confianza (durante el plagio: los secuestradores, luego del plagio: la policía y autoridades). Existe una necesidad de manejar la ansiedad y miedo provocado por el impacto de las condiciones generales del cautiverio y de seguridad personal y familiar.
¿Cambió su vida a partir de los hechos? (personal, familiar, social)	E1: “Mi vida gracias a Dios no puedo decir un cambio, porque eh... como... eh... qué... padre de familia, como hogar, siempre hemos venido... el único cambio realmente es que uno queda mal, yo en lo personal... todavía... por eso, como le vuelvo a repetir si en realidad le hablé y todo eso... fue porque... ya no lo quisiera tocar, cambio que vivir mejor con la familia, bendito sea Dios, siempre pues, desde que conocemos a Dios, creemos en Él, y todo eso, a través de eso sigue mi vida, y sí lo del cambio que realmente hubo que le bajan a uno, por decirle, el deseo de seguir trabajando, seguir luchando por la vida, ya no... es diferente que... tenemos que seguir trabajando, es cierto, pero ya no el hagamos esto, hagamos el otro, todo lo que se vive...” E2: “A nivel familiar, pienso que tal vez he aprendido a esperar más, o a, no solo a esperar, sino a confiar tal vez, en los otros, puede hacer algo o yo quisiera hacer, porque me gusta hacerlo de una forma y yo quiero hacerlo de esa forma, caprichos creo yo que, sirvió para eso, para confiar en que mi esposo también podía tomar decisiones, porque yo quería hacer las decisiones a mi gusto, probablemente o simplemente, tal vez me acomode pues, no puedo	La visión y proyección que las personas víctimas de secuestro tenían antes del hecho, se solidifican, puesto que reaccionan en pro de las necesidades personales, familiares, sociales y laborales. El inicio para restablecer la comunicación directa con las personas es un fenómeno llamativo, debido a que existe una inseguridad constante indiferentemente con quien se trate: el ser humano se maneja	

	lograr aquello sola, no me ayudan tal vez, tal vez me acomode para ir contra la corriente, pero creo que ese acomodamiento ha servido como para poder confiar y esperar más de ellos, sobre todo de mi esposo pues, a nivel laboral, siempre he sido una mujer muy exitosa, siempre he dado lo mejor de mí, y eso me ha hecho una mujer muy exitosa y, en esa oportunidad, vi como mi jefe salió huyendo del país, se fue, tuvo temor, también, siento que a partir de entonces ellos me dejaron más sola. Y a mí me encanta trabajar bajo mi propia responsabilidad, pues la empresa ha crecido mucho, y a nivel social, pues yo creo que el poder compartir de lo que, de cómo uno le responde al ladrón, depende mucho de la actitud de ellos, duele mucho tener que aceptarlo, pero yo le decía en cierta oportunidad a alguien que siento que es una parte de la humanidad que esta enfermando a otra que es sana. yo siempre me he sentido una persona emocionalmente sana, porque nunca ando pensando hacerle mal a alguien, entonces nunca pienso que la gente ande pensando hacerle mal a alguien, pero ellos si andan pensando en hacer mal a alguien, y entonces me puse, me pongo a pensar, entonces nosotros los que nos consideramos sanos, tenemos que enfermarnos porque tenemos que esperar que alguien, esta haciendo o nos puede hacer algo malo, entonces es muy triste ver eso, pero sin embargo el mensaje que yo le he dado a la, a mi entorno, a la gente que me rodea, es si tu actúas confiado sin agredirlos, creyendo que ellos quieren lograr lo suyo, tal vez no con esto respetan tus cosas o respetan tu interior pero respetan tu vida, y a partir de eso ahí si que puedes resolver tu interior y tus cosas, verdad, entonces ese es el mensaje que yo les he dado, pues, porque deplano creo que vivimos en una sociedad enferma y nosotros debemos de intentar que la gente se permita dentro de esta sociedad tener confianza en y no enfermarse, y cualquiera podría robar, cualquiera podría enfermarse para ese lado, que sería my triste para mí, y es lo triste, que tan poco permisible es para ellos hacerlo, hacer cualquier cosa, partir de ello, digo de los ladrones, o de las personas que andan robándole la paz o robando vida o haciendo todo lo que hacen, en qué momento ellos se permiten hacer eso, qué ven, qué escuchan, su necesidad normal no puede ser, una sociedad que les permite hacerlo.” E3: “A nivel de mi persona como a nivel familiar, fueron demasiados, demasiados, porque mis hijos pues, sufrieron demasiado todo esto, esto les perjudicó mucho a ellos, en el área de aquello de temerle a todo lo que les rodea, no tenerle confianza a nadie, no me he podido	por representaciones sociales, mismas que le hacen actuar de una forma determinada con cada persona, esta forma de actuar nos dice el grado de confianza y/o desconfianza que se maneja. Una persona que ha padecido un evento traumático tiende a ser cautelosa con la información que maneja. Para todos ellos, la vida continuó sin detenerse. Pero el cómo vivirla ha marcado la diferencia. Principalmente por las razones que se le dan a la vida, el sentido existencial les hace actuar y pensar de manera distinta, los lleva a tener objetivos determinados en la vida, mismos que a su vez repercuten en el actuar con su familia y sociedad. Todos piensan en la posibilidad de volver a vivir un evento traumático de tal envergadura, pero a pesar que la idea les atormenta, las reacciones que tendrían serían distintas. La búsqueda de justicia es un
--	---	---

	enamorar nuevamente de nadie, no creo en lo que es el amor de pareja, en que la otra persona sienta afinidad a mi persona, no creo. Tampoco te digo que me huyo a toda posibilidad, porque a veces soy, como te dijera, este... que les entiendo en la forma en que tal vez en aquel entonces, que ahorita ya son 6 años, así adelante, tal vez si alguien me decía algo yo...posiblemente sólo decía si supiera, pero no tengo necesidad de comentarte a todo el que quiera tener una relación conmigo el daño que yo viví y el problema que yo tuve, verdad, no tengo por qué comentárselo a alguien más, hasta este momento que yo lo estoy haciendo y anterior que yo lo he hecho por medio de tribunales y también cuando yo comento parte de mi historia en los...digamos, charlas que nosotros damos, pero de que si ocasiona... los efectos que esto ocasiona son inmensos, definitivamente. La gente al conocer casos como el mío, no te ven como un ama de casa normal, te ven como mujer de la calle...te juzgan mal aunque seas una profesional..."	tema más social que legal para las víctimas, ya que al desconfiar de la autoridad, se busca concientizar y asesorar a quienes se encuentran alrededor de ellos no sólo en el ámbito legal, sino sobre los aspectos emocionales que involucra.
¿Qué hizo para enfrentar la situación?	E1: "¿Que qué hice yo para afrontarlo?... pues sólo pedirle a Dios porque él es el único, verdad, porque si le digo a nivel digamos de... de qué... de familiares y amigos, ellos estuvieron orando mucho por nosotros y... lo que si... podemos estar seguros y estoy seguro que Dios estuvo con nosotros, qué maravilla del Señor y... eso nunca lo olvido, nunca lo olvidaré..." E2: "El apoyo que yo busque inmediato fue el de irme a refugiarme a un lugar donde yo me iba a sentir segura, porque me conocían. Esto después del apoyo de Dios, pues, definitivamente siempre lo sentí conmigo, y a ese lugar donde me sentía segura, materialmente pedí a mi esposo y nadie más porque de todos desconfié, esepito mi familia, pero eran los inmediatos, el seguro, el taller, el que, la policía, todo todo lo demás, que yo tenía que buscar el apoyo, porque tenía que hacerlo, porque son situaciones legales y tiene que ver con todo eso, de todos desconfié, de nadie confié." E3: "Primero rendirme, como te dije, le dije que si aceptaba la situación, que yo aceptaba la relación que el tipo quería, me costó mucho, pero llegué a un análisis y dije, tengo que aceptarlo porque es el único boleto a la vida y a la libertad, verdad, aceptarlo, en ese momento tuve que aceptarlo, buscar la opción para que ese hombre cayera en que si él me amaba y me quería como él decía, él iba a acceder a que yo fuera atendida y te digo que funcionó, funcionó	La trascendencia personal y espiritual es un factor que apoya el sentido de la vida y el misterio del mal, confiar en un ser supremo ayuda a enfrentar la situación. Así mismo, favorece la comprensión de lo vivido y postula la aceptación de la vida como un camino a recorrer con tropiezos y dificultades, pero que pueden salir adelante. La perspectiva teológica brinda un parámetro de auto ayuda en el momento traumático, pues la mente no logra comprender lo que acontece, no puede distinguir o discernir claramente, pero puede desvincular la realidad como mecanismo de protección.

	en ese momento."	Ese "ser supremo" del que hablan las víctimas, es quien los mantuvo vivos durante el cautiverio, y quien les da sentido a su vida actual. Todas las víctimas de secuestro buscan refugio en donde poder sentirse y estar a salvo, tanto a nivel mental, emocional, como físico. La búsqueda de un lugar seguro estabiliza toda problematización existente, y genera espacios de diálogo interno capaces de estabilizar a la persona para así sobrellevar la nueva vida que se tendrá posterior al hecho. Así mismo, promueve el incremento de acciones personales que proporcionen seguridad tanto individual como familiar. De igual forma existe un conformismo ante los hechos, pues la mayoría de casos no logran encontrar una condena satisfactoria ante el grado de sufrimiento vivido. Por un lado la inconstancia para los procesos y por otro, las resoluciones con
--	------------------	--

		discordancia ante los delitos cometidos.
¿Qué manifestaciones de apoyo obtuvo posterior al hecho?	E1: “De familiares y amigos, ellos estuvieron orando mucho por nosotros... de la terapia psicológica nos hablaban mucho que fuéramos, verdad, pero de ahí, bueno... para qué... todavía hace poco me decían “vaya, porque es bueno” ... Pues fíjese que en lo personal decía que no, pero muchos dicen, todavía está a tiempo, pero la verdad, ahí nos hemos quedado.” E2: “Bueno, mi familia en general, siempre están conmigo, siempre en cualquier situación que yo he vivido, vivo se multiplican mucho más el apoyo de parte de los míos, en mi casa. Muy respetuosos de dejar que yo llorara, que yo gritara, que yo pues en algún momento estaba muy alterada, necesitaba más de ir a la iglesia, muchas cosas. Y, siempre estuvieron conmigo, para apoyarme, para traerme, para, siempre estuvieron ahí.” E3: “mi mayor atención fue en fundación Sobrevivientes, en donde me empezaron a atender psiquiatras y psicólogos...”; “fue una bendición cuando yo empecé a luchar con fundación sobrevivientes, en el 2006 se empezó a levantar la fundación sobrevivientes y yo fui una de las primeras que empezó a estar en fundación sobrevivientes, como víctima y a la vez, trabajando también a la par de Norma Cruz y de Claudia Suavita verdad, cuando empezamos a esclarecer todo eso, a luchar para ver de lograr justicia y cuando llegamos a un proceso...”; “yo pasé por un montón de situaciones y luché y lo único que logré fueron 12 años de prisión, y sabes, apenas lo puedo decir, lo logré!, porque eso fue ya ahorita con la ley de femicidio, con esa ley fue que logré los 12 años, imagínate, cuánto tiempo después...” “yo amo a mis hijos, ellos me han apoyado mucho...”	Los grupos de apoyo a nivel emocional generan estabilidad en cualquier tipo de persona, principalmente cuando esta a experimentado algún evento traumático. El grupo de apoyo se conforma originalmente por las personas más allegadas a la víctima; aunque en un proceso de apoyo terapéutico, se designarían las personas idóneas para dar ese apoyo. Dependiendo del contexto en el cual se viva, la familia es el primer contacto que la víctima solicita tener, pues confía plenamente en la seguridad y afectividad que estas personas le darán. Para el E1, quien fue raptado en el interior de su casa y expuesto frente al núcleo familiar, el vínculo se convierte más grande debido a la necesidad y búsqueda paternal de protección. Sin embargo también existe un momento de descontrol, ya que

		sabe a lo que pueden estar expuestos ellos también. Para el E2, el vínculo primordial de igual forma fue la casa, manifestando una necesidad de pertenencia por los "suyos", debido a que puede mantener el control por la dinámica familiar que maneja y por las características personales en las cuales se desarrolla. Para el E3, es notorio que el apoyo fue de una institución; inicialmente, por la relación que existe entre su carrera profesional y los ideales de las fundadoras, pero luego por la experiencia personal genero lazos de hermandad que le apoyaron para madurar la idea y enfrentar los efectos del trauma vivido. Las manifestaciones de apoyo surgen al momento de enterarse de la tragedia, tanto familiares y amigos unen fuerzas para ayudar a la persona. Es importante mencionar que al igual que la
--	--	--

		víctima la reacción inicial es de paralización y de confusión, pero luego se ejerce un liderazgo en pro del ser querido. Dicho ímpetu les hace acompañar en todo los procesos. El secuestro es vivido como un duelo, ya que la persona a perdido su libertad. Los seres queridos se encuentran esperando la peor noticia (la muerte), y al enterarse que a grandes rasgos se encuentran bien; o más bien vivos, sienten la responsabilidad de ayudarles en el acoplo a su vida cotidiana.
¿Buscó algún tipo de ayuda posterior al hecho?	E1: "Sólo fui a un sanatorio nada más, y de ahí...nada" E2: "Gracias a Dios tengo mi fe, que me permite hacer las cosas de una u otra forma, más con paz, más confiada, y también el apoyo psicológico que yo recibí en alguna medida de quienes me rodean o de los que me rodearon en ese momento, que escuchaba, que alentaban, me apoyo mucho mi actitud verdad, en cuanto a confiar en que, si paso pues, Dios sabe porque paso. Y, si vamos al correr del tiempo, me he dado cuenta que, que tal vez no fue bueno pero, tal vez, tampoco fue del todo malo." E3: "Aparte de la justicia, cuando empezaron a tomar mi caso, exámenes de médicos forenses, evaluación de psicología del INACIF, cuando uno empieza a tener contacto con psicólogos y todo, aunque a veces son momentáneas, a veces sólo de dejan una cita y nada más, sólo te hacen una evaluación psicológica que dura entre 45 min y una hora, que te dan	El espíritu de supervivencia hace que las personas sin conocer los procedimientos adecuados, sin comprender los posibles efectos psicosociales, emocionales y laborales, saben que tienen que resolver dichos conflictos. Y el mayor desafío es identificar la necesidad de apoyo. En la mayoría de casos, se reconoce la necesidad de apoyo; sin embargo, no del seguimiento

	esa asesoría, esa atención. Luego vienen otras instituciones como lo es fundación sobrevivientes, o la atención a la víctima del Ministerio Público, y vienen y te van buscando la prórroga para que te vayan dando más atención a futuro, no sólo en el momento, sino para que te vayan dando una orientación... tanto que mi mayor atención fue en fundación Sobrevivientes, en donde me empezaron a atender psiquiatras y psicólogos que ha veces confundía mucho el porqué... pero era porque el psiquiatra me medicaba, todo aquello como para poder olvidar, calmantes para poder relajar mi cuerpo, aquello para quitar aquel temor, angustia, aquel miedo, aquello que vives el momento, sales de tu casa y te viene a la conciencia y te preguntas si estás secuestrada, si estás reprimida o ya estás en tu casa, a mí a veces me han pasado cosas todavía, y más en el inicio, era más frecuente, aquello que estás durmiendo y despiertas ahhhhh! Toda alarmada, con un llanto profundo o un estrés tremendo, porque es aquello que te pones como que no tienes valor, el autoestima como que la tienes por el suelo, aquello que ya no quieres comer, no quieres bañarte o no quieres comunicarte con nadie, como que quieres estar oculta, en algo oscuro, como te sientes en ese momento, como que fuera una nube negra que está sobre ti y no ves nada más allá, nada, nada te interesa, eso es cuando tu autoestima llega a fondo, pero con el tiempo, terapias, y rehabilitación que te van dando a poco, que a mí lo que me sirvió mucho fueron las terapias grupales, mucho, con más personas que habían sido víctimas, y estaban en peores situaciones, en peores circunstancias que las mías, que les habían amputado miembros, y entonces, yo miraba y decía, Diosito lindo, tú tan lindo que eres, porque yo sólo tuve lesiones físicas, verdad, obviamente, las mentales eran peor, pero yo estoy acá, y tal vez miraba aquella persona sin un brazo o... Dios tan lindo que tú eres, porque tú me sacaste de todo! Yo estuve en las manos de una bestia y él me ayudó... créeme que eso de las terapias grupales me ayudaba a dejar todo eso del pasado e ir saliendo, como cuando las serpientes van dejando la piel y van saliendo y surgiendo de todo eso. Yo también con la fundación pude ir a España, en donde fue llevada a una convención de psicólogos, porque antes era una mujer valiente pero ahora no soy nada de lo que soy, yo a como quedé quedé de lo peor que puede haber, costó, pero tuve mucha colaboración para ver de lograr lo que soy ahora, no soy el 100% de lo que era antes, no sé si soy peor o mejor, pero sí me siento con mucho valor y siento que Dios no lo permita pero pasara alguna cosa así, te digo que... tal vez por medio de defensa, por toda la fortaleza que siento hoy, tal vez me quitarían la vida, porque hoy soy una	al mismo. En la medida en que se desarrolla la rutina, el apoyo y acompañamiento a las víctimas se vuelve escaso e incluso nulo, porque se aprecia una apariencia positiva, un semblante de ánimo y un perfil concreto de vida. Pero realmente se encuentran en el primer escalón de la resolución de sus casos. El desgaste físico, mental y emocional que conlleva solucionar los conflictos pendientes luego de un secuestro, es enorme. El cuidado personal, el desarrollo individual y social, el trámite legal y la repetición del evento una y otra vez, hacen que la persona se canse y crea que el repasar la historia le hace daño. La realidad es distinta, cuanto más reflexione sobre el evento traumático más comprenderá sus reacciones y emociones, sin poder cambiar la historia pasada, pero perfilando la proyección futura.
--	--	--

	mujer que no me dejaría tan fácil, me imagino que tal vez no sería como bueno eso, porque antes era una mujer más sumisa...”	El apoyo institucional y profesional genera una pausa en el evento traumático personal, fragmenta el relato y construye una historia. Como bien se refiere anteriormente, se tiende a buscar apoyo inicialmente, pero el seguimiento queda inconcluso como un mecanismo de defensa (la negación), se asume que el negar el evento traumático, o más bien, el asumir que es un hecho pasado sin solucionar las heridas, logra simplemente reprimir el sentimiento y modificar pensamientos y conductas posteriores. Los grupos de apoyo (familia y amigos) notarán los cambios físicos, conductuales y emocionales en las personas traumatizadas, y debieran ser los responsables del apoyo continuo y perenne para que logren subsanar los conflictos internos a los cuales se encuentren expuestos. Los indicadores y efectos psicosociales son los que hayan generado daño físico, material o moral en las personas.
--	---	--

		Debido a la gravedad con la que fueran tratados, así será la repercusión. Las heridas físicas y materiales son las primeras en ser subsanadas, y por ello es que se asume una curación o reposición a la vida cotidiana; pero, los golpes emocionales son tratados lentamente, como se ha explicado, porque se busca “nublar” u “olvidar” los malos tratos recibidos como un mecanismo de defensa, el cual oculta las emociones y sentimientos reales. Esto sucede porque el victimario ha utilizado artimañas psicológicas para dominar a su víctima. La persona victimizada no quiere sentir o revivir tal emocionalidad, “se hace el fuerte”, genera como auto defensa el propio dominio de la situación y de su vida, pero si este sentimiento es reprimido, necesitara grandes esfuerzos para sobrellevar el evento.
¿Qué se debería hacer para evitar que se repitan estos hechos de	E1: “Pues la verdad que no sabría ni qué pensar... en estos tiempos no sabemos ni qué pensar... no hay seguridad... sólo eh... pedirle mucho a Dios y cuidarnos nada más... porque de ahí...” E2: “Como te decía hace un ratito, es gente enferma, gente que quiere lograr objetivos a	

violencia?	fuerza de lo que sea, yo pienso que algo que se debería de hacer siempre es los medios de comunicación dar mensajes preventivos, positivos, para que esta gente cambie su manera de pensar, o el lugar donde buscan su, sus, resolver sus necesidades económicas, porque creo que es, pienso que es lo que los mueve, eso además de instintos que tienen como drogas, no sé, definitivamente necesitan cambiar su pensamiento, aprender a confiar en algo más." E3: "En el caso como me sucedió a mi verdad, fue por tener un negocio, por ser una persona dinámica, accesible al público, tenía mucha comunicación con las personas, entonces, yo siento que ahora, pues en mi caso, yo no di esa pauta, pero sucedió por medio de tener mucha confianza con las personas, siento que hay que tener buenas relaciones humanas, buena comunicación con las personas, pero al mismo tiempo uno ser un poquito más precavido, más perspicaz, más como desconfiado, estar más como alerta, ver qué nos rodea, tener un poquito más de visión, si antes veíamos sólo para este lado, poder girar y ver todo lo que tenemos, tener precaución con las personas con las que nos relacionamos, a quién les confiamos también nuestras cosas, quién sabe definitivamente cómo y dónde vivimos, que es lo que se exponía ahí a través de nuestros empleados, la información se va saliendo, hay que tener como la cabeza de un tecolote que gira porque está siempre activo y también capacitar a los nuestros, nuestros hijos, cómo poder prevenir todo esto, n o quiere decir que no seamos sociables, sino tener un poco de restricción y no hablar tan abiertamente, tener comunicación pero con precaución."	
¿Qué atención debería recibir una persona víctima de secuestro posterior al hecho?	E1: "Ah... hay muchas... mucha ayuda, primero, como le decía, la oración, que es lo más fuerte, lo más lindo, y que nosotros tuvimos, nosotros porque, siempre digo nosotros, porque somos una familia... eh... tuvimos aquello de... orar, y en lo personal pues, eh... como dicen... cuando a uno lo visitan amigos, familiares, el apoyo que le dan a uno, pero uno en ese momento dice... y lo dice uno... ellos porque no lo están sufriendo y yo sí lo estoy sufriendo... le dan ánimo a uno, pero uno dice... ellos... pero la verdad, ese consuelo o... ese... cómo le puede llamar uno... eh... que le llevan a uno pues... un... ¿qué será?... como que le dan a uno fortaleza... pues... para salir adelante, y todo... es bueno, verdad... pero uno en lo personal dice... no... porque como ellos no son... a uno le dicen eso va a pasar poco a poco... y la verdad que así es... gracias a Dios, pero a todo esto, pasa uno... vive ese trauma... que uno no quiere pero ni salir a la puerta de la calle, pero sin embargo, nosotros que estamos un	Las personas que han sido fracturadas a nivel emocional reconocen que las personas víctimas de cualquier tipo de maltrato, principalmente de un secuestro deben ser atendidas por personas expertas en el área, que les hagan sentir seguridad cuando les tratan y hablan, que sean capaces de entablar no solo rapport con ellas, sino un lazo de

	poquito cerca de Dios, de la iglesia, salíamos, verdad, inclusive, había un sacerdote que nos encontró como a los ocho días y "ustedes qué andan haciendo en la calle, cuidense..." bueno, pero bueno, ya por decirle, en mi caso personal yo decía, soy yo, pero que no toquen a mi familia, mis hijos, mis nietos, o mi esposa..." E2: "Creo que, varios son los medios que deberían de ofrecer esa atención, no se tendría tal vez que ver algo, como algo, un movimiento institucional, el gobierno, que involucre hospitales, iglesias, la misma policía, etc. etc. Pienso que podrían como tener personas, psicólogos especializados que den el apoyo emocional que necesita una persona en ese momento, para orientarlo, porque el sentirse en peligro no pasa tan fácil, lo vivimos todos los días pero cuando a uno le ha pasado algo así, creo que es mejor." E3: "Yo siento que también fuera bueno darles muchas charlas en donde se pudiera prevenir, ciertas cosas verdad, para que las personas estén un poquito más activas, más alertas, a las mujeres, porque mire, la coquetería es parte de uno de mujer, verdad, y simplemente el solo hecho de póngale, yo me puedo ver fea, pero alguien me puede ver hermosa, para ellos, la mente les hace divagar muchas cosas... querremos sentirnos cómodas con nosotras mismas, pero a veces, los escotes pronunciados, verdad, muchas cosas así... podríamos evitarnos muchas cosas así... que nos orienten qué podemos hacer cuando alguien se nos acerque tan abruptamente, o aquello que quiere penetrar en nuestra intimidad o nuestra familia, como ponerle a estas personas un stop y definitivamente sienta el miedo, o el temor de que ahí no puede ingresar, no puede hacer nada más, un hasta aquí. Y tener pues, una buena orientación de parte de un profesional. Yo sé que muchas de las víctimas no están preparada para mostrarse en público, pero así como yo, se puede uno dar a conocer y saber que sí, fuimos víctimas, pero también se puede salir."	hermandad para poder así creer que les protegen. La persona que ha sido víctima no quiere ser victimizada más, quiere sentir que posee el control. Tendenciosamente los procesos nacionales en materia de Derechos Humanos y de abuso en casos de secuestro, primero se debe descartar la posibilidad de que la víctima se encuentre inventando la historia para culpar a alguien u obtener alguna ganancia secundaria. Los protocolos de atención debiesen tener parámetros e instrucciones claras para la atención y derivación de las personas. Así, se lograría tener un control explícito de la situación que ayude a enfrentar la problemática y a no perder el seguimiento de los casos. Si la víctima se siente frustrada durante el proceso legal y forense, empieze a sentir que no tiene el control de la situación al igual que durante el secuestro, y le hace desconfiar de quienes
--	--	--

		llevan el caso, y tenderá a abandonar el proceso. Se requiere de apoyo de psicólogos, médicos, abogados, criminalistas y trabajadores sociales.
--	--	---

1.5 ANÁLISIS GLOBAL

En un país como el nuestro, a pesar de que las cifras proporcionadas oficialmente por parte del gobierno y las instancias que velan por la seguridad ciudadana señalen que el secuestro ha disminuido en frecuencia, los efectos psicológicos de este delito no son despreciables, ya que la presencia de indicadores clínicos y repercusiones en la vida familiar y social no se acaban con la liberación de la persona secuestrada. Tampoco se pueden ignorar los casos que no aparecen en las estadísticas, los cuales alcanzan altos índices que involucran a diversas familias, situación que invita a la reflexión sobre el papel que juega cada uno de los profesionales de las ciencias sociales y de la salud, por ejemplo, en el trabajo con una población inmersa en este tipo de problemáticas.

La presente investigación tuvo como objetivo principal, conocer los efectos psicosociales tras el secuestro en personas adultas tras el análisis de testimonios de secuestrados que han sido liberados, y por ende, abrir un espacio de reflexión sobre el papel, los retos y las limitaciones que hacen parte del quehacer clínico y su intervención por parte de profesionales de la psicología.

Cuando analizamos las experiencias vividas por parte de una persona víctima de secuestro, no podemos dejar de lado la “emoción”, entendida como el conjunto de sentimientos que hacen parte del ser humano y se activan o son percibidos en un momento específico, pues tras la experiencia en la recopilación de testimonios, se evidencia que los procesos de reorganización, el ajuste y la proyección se ven afectados de manera directa por los sentimientos de tristeza, miedo, temor, confusión, culpa, incertidumbre, ilusión, desesperanza, rabia, entre otros, los cuales aunque son parte del ser humano, en esta situación son vivenciados con mayor intensidad y cronicidad. Por ello, la importancia de un acompañamiento centrado en brindar herramientas encaminadas al manejo, elaboración y expresión de estos sentimientos como un factor protector esencial en la reorganización, ajuste y proyección de sus vidas en la realidad actual, es

vital, sin embargo, muchas de las víctimas por diversas razones, obvian este proceso de dejarse “acompañar” para la superación de dicha experiencia traumática.

Resulta interesante observar que existe una tendencia de las familias a percibirse como observadores pasivos frente al secuestro, debido a la falta de control sobre el delito y la falta de garantías. Sólo algunos plantean que se debe asumir una responsabilidad en la búsqueda de soluciones al problema.

Igualmente, el secuestro tiene una presencia constante en la sociedad, pues hay una exposición continua a través de los medios de comunicación y la posibilidad siempre presente de que vuelva a ocurrir. Esto implica la dificultad para superar la experiencia y la posibilidad de ganar de nuevo una sensación de control. Por ello las familias sufren por la estigmatización y la indiferencia de la sociedad frente a los hechos pues la percepción de vulnerabilidad en la gente del común no existe. De hecho, en muchas ocasiones no existía en las familias antes del secuestro. Sumado a esto, las familias reportan actitudes de aislamiento y marginación pues si bien pueden entablar relaciones de confianza, son muy selectivas, restringiendo su interacción con los más allegados y del círculo social cercano.

Los adultos quienes fueron entrevistados manifestaron el sostenimiento del malestar en cuanto a la ansiedad fóbica, es decir al temor frente a lugares y actividades; la obsesión-compulsión, que se refiere a los pensamientos repetitivos sobre la suerte de su familiar que generan alto grado de angustia y la depresión con falta de energía, tristeza, culpa y soledad; además del alto reporte general de síntomas, manifestaciones que pueden ser vividas por parte de algunos familiares de igual forma. Todas las personas víctimas directas e indirectas del secuestro pueden experimentar los efectos que se acaban de mencionar. Sin embargo, quienes permanecen en cautiverio y tienen acceso a los medios de comunicación, viven enfrentándose a los sentimientos encontrados que generan las liberaciones masivas de otros secuestrados y el

despliegue de información sobre estos hechos. El aspecto más claro es tal vez la total desconfianza en las autoridades y en las instituciones y se producen sentimientos de frustración e impotencia frente al futuro. Esta parálisis en lo instrumental trae consigo una parálisis emocional que afecta las esferas personal, laboral y social de las familias. En consecuencia, la sensación de descontrol es intensa durante el secuestro, pues se acompaña de la sensación de estar en un lugar amenazante y riesgoso, donde no se respetan los mínimos éticos, en donde se sufre un profundo irrespeto a sus derechos fundamentales, y luego del mismo. Tras las experiencias, se genera una percepción de ineffectividad e ineficiencia del aparato judicial. Por lo tanto, hay una escasa colaboración y un bajo índice de denuncia. De hecho, es muy usual que en las instancias judiciales, al momento de ratificar la denuncia, la persona ya no se presente para el seguimiento del caso. El miedo mencionado se expresa en alteraciones somáticas, en el estado de ánimo y en las disfunciones relacionales. Igualmente aparecen la desesperanza y las dificultades para entablar nuevas relaciones sociales. Así mismo, el temor a la muerte es constante que a su vez genera una intensa culpa por el solo hecho de ser pensado. Es así como recordamos la afirmación que señala que *el secuestro es una muerte suspendida*, pues las víctimas directas e indirectas pueden perder el sentido de su vida ya que la impotencia no deja lugar a la proyección hacia el futuro. Mientras algunas familias pueden “seguir con sus vidas” en términos de seguir con su proyecto de vida a nivel económico y laboral a pesar de su dolor constante, otras familias presentan en algunos de sus miembros el desánimo, la falta de metas, y otras dificultades, particularmente la depresión.

Cuando la víctima no es atendida por parte de un profesional de la psicología, queda atrapada en la situación traumática sin poder elaborarla y superarla. Al mismo tiempo, se reactivan conflictos anteriores que no han sido asumidos por la familia y surgen sentimientos de culpa, impotencia y desesperanza, presentan altos niveles de ansiedad representada en temor y

tensión constante, acompañados de pensamientos que generan miedo como las ideas a veces encontradas. Es entonces donde el proceso de identificación y adquisición de recursos para satisfacer las demandas se convierte en uno de los aspectos críticos de los procesos de ajuste y adaptación pues algunos se obtienen como resultado de estos procesos, de modo que el adecuado manejo de situaciones estresantes es a su vez una ocasión para incrementar las habilidades y recursos de la persona.

Otro aspecto importante es el enfrentamiento a los procesos de revictimización pues cuando la persona y su familia es informada acerca de los procedimientos legales encaminados a la realización de una investigación ó acceder a los beneficios como víctimas, se encuentran con la demora en los procesos y el estancamiento de los mismos. Este fenómeno, genera una percepción de ineficacia de las instituciones y sensación de ser subvalorados y tratados como si su caso no mereciera la atención judicial, exigiéndole acudir a estrategias externas para minimizar la tensión, entre las que se encuentran:

- 1) Búsqueda de apoyo social usando recursos de familiares, amigos y vecinos.
- 2) Búsqueda de apoyo espiritual.
- 3) Movilización familiar para obtener y aceptar apoyo profesional.

Es importante desde el ejercicio psicológico, comprender y mediar entre los miembros de la familia, ayudarlos a esclarecer los asuntos pendientes y favorecer un clima de mayor entereza para que la familia tome las decisiones pertinentes y asuma las consecuencias que estas acarrearán. Finalmente, se hace necesario fortalecer el ejercicio interventivo encaminado a generar herramientas que le permitan a la persona dar un significado diferente al sufrimiento de manera tal que se visualicen nuevas formas de enfrentar su realidad y desde donde debe proyectar sus metas, planes y sueños.

A la hora de hablar de los diferentes efectos psicológicos que hacen parte de la vivencia del secuestro y sus efectos en el sujeto y su familia continuamente se habla sobre las diferentes vivencias, situaciones y emociones que hacen parte de esta experiencia en la cual la redefinición continua de significados relacionados con su realidad juega un papel importante. Es esencial hablar del tema teniendo en cuenta los diferentes factores psicosociales que hacen parte de este proceso. Es frecuente que para quien vive el secuestro el miedo a la muerte se establece como un compañero permanente, este temor se mantiene incluso luego de la liberación constituyéndose en una respuesta adaptativa pues se está enfrentando con una situación extrema, violenta e imprevista que rompe con todo a lo que la persona estaba acostumbrada en su entorno. Desde allí se hace necesario hablar de uno de los aspectos más importantes como es el proceso de afrontamiento y ajuste ya que a través de este se evidencian procesos continuos de reorganización que hacen parte de la necesidad del sistema por encontrar sentido a lo que viven y organizarse en el proceso, en el cual son claves sus capacidades para enfrentar los estresores y tensiones que hacen parte de la situación.

Esto implica que el ajuste y la adaptación son fases separadas por la crisis. La fase de ajuste denota un periodo relativamente estable, durante el cual sólo se presentan cambios menores, como un intento de la familia por afrontar las demandas con las capacidades existentes. La crisis o estado de desequilibrio surge cuando la naturaleza o el número de demandas exceden las capacidades existentes, mientras que durante la fase de adaptación, la persona intenta restaurar el equilibrio adquiriendo nuevos recursos, desarrollando nuevas conductas de afrontamiento, reduciendo las demandas y cambiando su visión de la situación.

Cuando se habla de la labor que un psicólogo emprende en un contexto cuyas características exigen el trabajo con una población de características particulares como lo es el secuestro el cual se encuentra inmerso en un conflicto

social de grandes dimensiones, surgen varias inquietudes encaminadas a definir con claridad su rol, los procesos de intervención y los objetivos de sus acciones, como una preocupación constante porque la disciplina no se disuelva en problemáticas de orden social que requieren de un manejo más amplio. Sin embargo, desde la experiencia se evidencian los diferentes retos que exigen al profesional un conocimiento del contexto y las problemáticas que hacen parte de éste, es decir, no basta con un conocimiento teórico de los diferentes enfoques y formas de intervención, se requiere además, de un interés por abrir espacios de reflexión alrededor de las diferentes problemáticas y la comprensión de la dinámica de estas en la construcción de una cultura y una realidad.

Desde allí es claro que la labor del profesional de la psicología en el trabajo con personas afectadas de manera directa o indirecta debe ir más allá de la realización de procesos de intervención clínica en el que el ejercicio diagnóstico es la base, que aunque es de vital importancia establecer y contar con instrumentos que den cuenta de los diferentes niveles de afectación, este ejercicio debe ir acompañado de un conocimiento de la dinámica que caracteriza el delito y de procesos de intervención donde el acompañamiento psicológico, por supuesto, juega un papel importante.

Se puede inferir por tanto, que con la presente investigación se lograron alcanzar los objetivos planteados y así, poder explicar los efectos psicosociales que derivan del secuestro.

CAPÍTULO IV

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1 CONCLUSIONES:

- El secuestro es el acto que priva de la libertad de forma ilegal a una persona o a un grupo de personas, normalmente durante un tiempo determinado, con el objetivo de conseguir un rescate u obtener cualquier tipo de provecho político o mediático. Las consecuencias que deja un secuestro son el miedo, el sufrimiento familiar, dolor, luto y trauma psicológico, entre otras.
- La población guatemalteca tiende a presentar temor y rechazo de expresar sus pensamientos, sentimientos y actitudes luego de haber sido víctimas de un secuestro, puesto que no logran determinar el grado de impacto que ha tenido en sus vidas, mismas que se ven afectadas en cuanto a los roles que desempeñan socialmente.
- La resiliencia es un factor innato con el que cuenta el ser humano, el cual intenta disminuir la tensión generada por un evento traumático. Las personas víctimas de secuestro presentan características puntuales de la resiliencia como el olvido voluntario, la minimización del evento y la sublimación de las emociones.
- Toda persona que ha sido víctima de un secuestro presenta rasgos de trauma y de desorden de estrés post-traumático.
- Los efectos psicosociales que desencadena un secuestro en las personas son: retraimiento social, temor e inseguridad constante, acaparamiento de atención familiar y laboral, aprehensión hacia la familia, rechazo y conflicto con la autoridad.
- Las víctimas necesitan apoyo social de las personas que les rodean, necesitan que vuelva a fluir la comunicación, que ventilen a través del diálogo sus pensamientos, imágenes, emociones, etc., necesitan

reelaborar todo ese material. En la medida en que se lleve a cabo bien o mal esta reelaboración, así será la gravedad de los síntomas después del trauma, los síntomas del estrés postraumático.

- La intervención temprana en víctimas recientes o potenciales afectados por este trastorno (familiares, cuidadores de las víctimas, personas que observaron la escena, vecinos, etc.) es eficaz y previene la aparición de síntomas.

4.2 RECOMENDACIONES

A la Escuela de Ciencias Psicológicas de la Universidad de San Carlos de Guatemala:

- Generar programas de información y acercamiento hacia las personas que han sido víctimas de secuestro para que puedan expresar sus pensamientos y sentimientos; así como, poder propiciar una actitud resiliente ante los hechos delictivos.
- Proponer y promover campañas de salud mental que brinden herramientas de autoconocimiento y superación personal tanto para niños, adolescentes y adultos.

A la Red de Derivación para la atención de la Víctima en el área metropolitana y departamental:

- Generar protocolos de atención primaria y secundaria para poder orientar a los profesionales que se encuentran inmersos en los casos de personas víctimas de secuestro.
- Apoyar y dar seguimiento a las personas víctimas de secuestro en Guatemala; así como, a sus círculos sociales, para que ellos puedan beneficiar la conducta posterior y sean el enlace directo para la recuperación de sus allegados.

A las personas víctimas de secuestro en Guatemala

- Compartir sus experiencias traumáticas para así generar herramientas que propicien la intervención oportuna en el ámbito emocional, físico y social que prevengan el delito de secuestro.

A los familiares de personas víctimas de secuestro:

- Apoyar desde la esfera familiar en la intervención temprana de la víctima para subsanar las heridas emocionales y así evitar secuelas en todas las esferas del sujeto.

BIBLIOGRAFÍA

- BALLENATO, GUILLERMO. *“Educar sin gritar”*. 9na. Edición. Editorial la Esfera de los libros. España. 2011. Pp. 150.
- CÁRDENAS GONZÁLEZ, IGNACIO. *“Análisis jurídico social del delito del secuestro”*. (Guatemala: Facultad de Derecho. Universidad de San Carlos de Guatemala, 1990). Pp.170.
- CÓDIGO PENAL. Decreto 17-73 del Congreso de la República de Guatemala. Pág. 165.
- CORNEJO DEL CARPIO, MANUEL. *“Los traumas psicológicos y sus repercusiones en el individuo”*. (Perú: Policlínico Santa Familia, 2000). Pp. 220.
- EL PERIÓDICO. *“El crimen del secuestro”*. Disponibilidad y acceso: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20090107/opinion/85368>. Marzo de 2012.
- EL PERIÓDICO. *“El setenta por ciento de los secuestros se planifican desde las cárceles”*. Disponibilidad y acceso: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20090224/investigacion/92197>. Marzo de 2012.
- FUNDACIÓN PAÍS LIBRE 1999. *“Antecedentes del secuestro en el mundo”*. Disponibilidad y acceso: <http://www.secuestro.freeservers.com/antecedentes.htm>. Marzo de 2012.
- GONZÁLEZ, ROSMERY. El Periódico. *“PNC: secuestros se han reducido en 2010”*. Disponibilidad y acceso: <http://www.elperiodico.com.gt/es/20100222/pais/138794/>. Marzo de 2012.
- LIMA AZURDIA, EDGAR ARNOLDO. *“Importancia de la autoestima positiva en el desarrollo de la personalidad de niños y adolescentes”*. (Guatemala: Escuela de Psicología. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007). Pp. 89.

- LORENZ, KONRAD. *“Afrontamiento familiar en situaciones de secuestro extorsivo”*. Colombia: Revista Latinoamericana de Psicología, 2008). Pp.248.
- MELUK, EMILIO. *“El secuestrado”*. Disponibilidad y acceso: <http://www.secuestro.freeservers.com/elsecuestrado.htm>. Marzo de 2012.
- NAVIA, CARMEN ELVIRA. *“El secuestro, un trauma psicosocial”*. (Colombia: Revista Sociales. Universidad de los Andes, 2001). Pp.126.
- PULIDO, BRAULIO. *“El secuestro”*. (Colombia: Editorial Plaza y Janes, 1988). Pp.174.
- SOLO PSICOLOGÍA. *“Concepto de trauma psicológico”*. Disponibilidad y acceso: <http://www.solopsicologia.com/concepto-de-traumas-psicologicos/>. Marzo de 2012.
- TOC LÓPEZ, SANDRA DOMINGA. *“Estudio del secuestro sobre la sociedad guatemalteca”*. (Guatemala: Facultad de Derecho. Universidad de San Carlos de Guatemala, 2007). Pp. 154.

ANEXOS

ANEXO 1

ESQUEMA DE RELACIÓN ENTRE OBJETIVOS E INDUCTORES

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	INDUCTORES
Describir los efectos psicosociales que se presentan posterior a un secuestro de un adulto mayor entre 41-60 años.	¿Qué sucedió, cuándo y dónde? ¿Qué efectos provocaron los hechos vivenciados?
Definir las formas de afrontamiento más adecuadas frente al secuestro experimentado en el adulto mayor entre 41-60 años.	¿Qué hizo para enfrentar la situación? ¿Qué manifestaciones de apoyo obtuvo posterior al hecho?
Reconocer las implicaciones en el ambiente personal, familiar y social del adulto mayor entre 41-60 años que se generan tras el secuestro.	¿Cambió su vida a partir de los hechos? (personal, familiar, social)
Conocer la forma de orientación psicosocial que el adulto mayor entre 41-60 años busca tras ser víctima de secuestro.	¿Buscó algún tipo ayuda posterior al hecho? ¿Qué se debería hacer para evitar que se repitan estos hechos de violencia? ¿Qué atención debiera recibir una persona víctima de secuestro posterior al hecho?

ANEXO 2
GUÍA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD

No. de entrevista: _____

Fecha de la entrevista: ____/____/____

DATOS PERSONALES

Apellidos:			
Nombres:			
Edad:		Sexo:	M____ F____
Fecha de nacimiento:			
Lugar de nacimiento:			
Idioma materno			
Profesión:			
Oficio:			
Domicilio:			
Estado civil:			
Nombre del esposo/a:			
Número total de hijos de tiene/tuvo:			
Nombre		Edad	

¿A qué grupos pertenece/pertenecía? (sociales, religiosos, políticos, comunitarios, etc.)			
Clase de grupo	Nombre del grupo	Fecha	Cargo

DATOS RELATIVOS AL HECHO

Tipo de hecho:	
Lugar del hecho:	
Fecha del hecho:	
Hora del hecho:	
Se encontraba: solo/a___ acompañado/a___	
Pérdidas Materiales:	
Sexo del agresor(es): Hombre___ Mujer___ Ambos___	
¿Se grabó la entrevista? Si___ No___	

INDUCTORES

-
1. ¿Qué sucedió, cuándo y dónde?
 2. ¿Qué efectos provocaron los hechos vivenciados?
 3. ¿Cambió su vida a partir de los hechos? (personal, familiar, social)
 4. ¿Qué hizo para enfrentar la situación?
 5. ¿Qué manifestaciones de apoyo obtuvo posterior al hecho?
 6. ¿Buscó algún tipo de ayuda posterior al hecho?

7. ¿Qué se debería hacer para evitar que se repitan estos hechos de violencia?
8. ¿Qué atención debiera recibir una persona víctima de secuestro posterior al hecho?

ANEXO 3
TABLA DE TRASCRIPCIÓN

INDUCTORES	TRASCRIPCIÓN TEXTUAL	CATEGORIZACIÓN